DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 6 de agosto.

Ha sido nombrado Magistrado administrativo del Tribunal local de lo contencioso de la Isla de Cuba el Sr. D. Ricardo Cubells.

Viniendo hacia Madrid los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, en una estación del tránsito arrojaron una piedra al coche en que viajaban, resultando ambos levemente heridos.

Los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Castelar y Martos han sido convocados á la reunión que debe celebrar la junta central del Censo con el fin de evacuar consultas del Gobierno acerca de la aplicación del sufragio universal.

Han ocurrido casos de cólera en otro pueblo de la provincia de Toledo.

En Madrid ha ocurrido también un caso sospechoso.

Nueva-York, 6 de agosto.

Comunican de Buenos Aires, que el Sr. Juárez Celman, en vista de la difícil situación, tanto política como financiera, en que se encuentra la República, ha hecho dimisión de la Presidencia, sucediéndole en dicho cargo el Sr. Pellegrini.

La resolución del Sr. Juárez Celman es irrevocable.

Nueva York, 6 de agosto.

Ha sido ejecutado, por medio de la electricidad, en Auburn, Estado de Nueva York, el asesino Kemmler.

La imperfección del aparato impidió que la muerte fuese instantánea, durando el contacto 18 segundos.

Dos minutos después de haber sido cortada la corriente eléctrica, se presentaron señales evidentes de respiración.

Aplicóse de nuevo la corriente, con el mismo resultado. Kemmler arrojaba saliva y el pecho se le alzaba respirando con dificultad.

Al tercer contacto declararon los médicos que el reo había fallecido.

Desde el primer contacto, que se aplicó con una intensidad de 1,800 *volts*, se vió salir humo de la espalda del reo, sintiéndose el olor propio de la carne quemada.

Nueva-York, 6 de agosto.

Corre el rumor de que Méjico, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica han reconocido al general Ezeta como Presidente de la República del Salvador.

Londres, 6 de agosto.

La embarcación en que la Reina Victoria pasó á la isla de Wight, estuvo á pique de zozobrar. La Reina llevó un gran susto, pero salió ilesa.

Berlín, 6 de agosto.

Se ha inaugurado en esta ciudad el Congreso Médico Internacional.

Londres, 6 de agosto.

El gobierno de Egipto está tomando severas medidas contra la invasión del cólera.

Bruselas, 6 de agosto.

Este gobierno ha celebrado con el de Alemania, un tratado por el cual se ponen á cubierto de todo ataque los fuertes alemanes que existen en las márgenes del Mosa, punto que ha de servir de base de operaciones, en el caso de una guerra entre Francia y Alemania.

París, 6 de agosto.

La noticia de haberse celebrado un tratado entre Bélgica y Alemania, referente á los fuertes alemanes que existen sobre el Mosa, ha causado aquí gran sensación.

En la Cámara de los diputados se dirigirá hoy una pregunta sobre este asunto al Ministro de Negocios Extranjeros, con el objeto de saber si el Gobierno ha obtenido del de Bélgica explicaciones acerca de ese hecho, que no admitan ambigüiedad ni duda de ningún género.

Nueva-York, 6 de agosto.

El Ministro de España en Centro América ha hecho inútiles esfuerzos por calmar el sentimiento belicoso del Sr. Barillas hacia el Salvador, y ha protestado de la intervención que ha querido tomar Guatemala en los asuntos del Salvador, habiendo además llamado la atención del gobierno de España para que proteja los grandes intereses que poseen los españoles en esas repúblicas.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 6 de agosto.

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián, anunciando que S. M. la Reina ha firmado el nombramiento del Sr. Fernández Miró, para la Secretaría del Gobierno General de la Isla de Cuba.

Nueva York, 6 de agosto.

Comunican de Buenos Aires que en virtud de no haber sido aceptada por el Senado la renuncia del cargo de Presidente de la República, presentada por el Sr. Juárez Celman, éste ha determinado retirarla.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 5 á 7½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), $4.85.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 18¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 95⅝.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.
Centrífugas, costo y flete, á 3⅛.
Regular á buen refino, de 4½ á 4 13|16.
Azúcar de miel, de 4 7|16 á 4 11|16.
Mieles, nominal.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.47½.
Harina patent Minnesota, $5.50.

Londres, agoeto 5.

Azúcar de remolacha, á 18|9½.
Azúcar centrífuga, pol 96, á 14|6.
Idem regular refino, á 13|
Consolidados, á 95 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 74⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, agosto 5.

Renta, 3 por 100, á 91 francos 40 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 5 p§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 21½ p.§ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	6¼ á 7½ p.§ P., oro español, á 5 d|v.
ALEMANIA	4½ á 5 p§ P., oro español, á 60 d|v. 5 á 6 p.§ P., oro español, á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9½ p§ P., oro español, á 60 d|v. 10 á 10½ p.§ P., oro español, á á d|v
DESCUENTO MERCANTIL	8 p.§ á 3 meses, oro ó billetes. 10 p§ á 6 meses, oro ó billetes.

AZÚCARES PURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Billieaux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....	
Idem bueno, nº 15 á 16, id...	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, floreto. nº 19 á 20. id..	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: de 5½ á 6 reales oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4½ rs. oro ar., según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4½ á 4½ rs. oro ar.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandia, y D. Juan C. Herrera.

Es copia.—Habana, 6 de agosto de 1890.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió á 243¼ por 100 y cierra de 243¼ á 243½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.		Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	101	á 118	V
Bonos del Ayuntamiento	39	á 45	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	61¾	á 66	V
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	¼	á 1½	P
Banco Agrícola	55	á 35	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	13	á 12¾	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	2½	á 3½	P
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cabañán	10	á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½	á 2	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	11½	á 8	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	8½	á 7½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	¼	á 7	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78	á 75½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	50	á 41	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	32½	á 32½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	33½	á 32½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70	á 40	D
Refinería de Cárdenas	38	á 25	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	58	á 48	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	50	á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97	á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	9	á 20	P

Habana, 6 de agosto de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El paisano D. Feliciano Villalva, vecino de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 2 de agosto de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

Habiéndose dispuesto la baja en el Instituto de Bomberos, de los individuos pertenecientes á la Compañía de Alquizar, que á continuación se relacionan, por haberse ausentado de su destino sin la competente autorización, y no habiendo sido posible recojerles las credenciales que deben tener en su poder, por ignorar el paradero de los mismos, con esta fecha se ha dispuesto queden nulos y sin ningún valor las expresadas credenciales.

Bombero Diego Vera Sosa.
.. Félix Lacall López.
.. Francisco Urquiza Díaz.
.. Ruperto Godínez Collazo.
Cabo 2º Marcial Dueñas Dueñas.
Bombero Juan Rodríguez Valdés.
.. Manuel Aguilar Alemán.
.. Nicolás Bivot Truy.
.. Dionisio Camellón Pérez.
.. Cipriano González González.
.. Facundo Díaz Prado.
.. Leoncio Marquete Marquete.
.. José Martínez Chapelli.
.. Francisco Aguilar Valdés.
.. Zacarías Campos Martínez.
.. Lorenzo Marquete Marquete.
.. Luciano García Valdés.
.. Félix Nevot Nevot.
.. Aniceto Herrera Valdés.
.. Cayetano Contreras Esquivel.
.. Manuel Martínez Valdés.
.. Cornelio Marquete Valdés.
.. Pablo González Valdés.
.. Valentín Acosta Martínez.
.. Aurelio Bravo Valdés.
.. Mateo Chamizo Valdés.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para general conocimiento, y á fin de que dichos individuos no puedan hacer uso de un documento que no les pertenece.

Habana, 2 de agosto de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

El recluta disponible del Ejército de la Península, Daniel Redondo Campo, que se halla en esta Isla en uso de licencia ilimitada, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para un asunto que le interesa.

Habana, 4 de agosto de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-6

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Vencido el plazo concedido á los conductores de carruajes de alquiler para la renovación de las matrículas que les autorizan para el ejercicio durante el año económico corriente, según lo dispuesto en esta alcaldía en 24 de junio próximo pasado, y publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia de 1º de julio último; es'a Alcaldía con el fin de evitar á los interesados los perjuicios que les causaría la falta de cumplimiento á lo dispuesto, ha acordado prorrogar hasta el 15 del corriente mes, el plazo concedido para el canje de las matrículas y resello de las cartillas, en la inteligencia, de que, vencida esta prórroga, los agentes de la Policía Municipal procederán á exigir la presentación de los indicados documentos, dejando incursos en multa, tanto al conductor de coches que careciera de los documentos corrientes, como al dueño del vehículo que le hubiese facilitado trabajo sin haber dado cumplimiento á lo dispuesto.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana, 1 de agosto de 1890.—*L. Pegueño.* 3-6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

Se convoca á los vendedores ambulantes que ejercan su industria en este término municipal para que en todo el corriente mes, de once de la mañana á cuatro de la tarde ocurran á la Recaudación del Excmo. Ayuntamiento sita en la planta baja de la Casa Capitular entrada por la calle de Mercaderes, á satisfacer las cuotas que les corresponden en el primer semestre de 1890 á 91; en concepto de que los que no satisfagan el arbitrio en el plazo concedido, sufrirán los recargos y demás perjuicios consiguientes.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público para conocimiento de quienes interesa.

Habana, agosto 2 de 1890.—El Secretario, *Agustín Guaxaado.* 3-6

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agto 7 Niágara: Nueva-York.
.. 7 Habana: Colón y escalas.
.. 8 Montevideo: Progreso y Veracruz.
.. 9 Beta: Halifax.
.. 11 Séneca: Nueva-York.
.. 12 Pedro: Liverpool y escalas.
.. 13 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 13 Saxonia: Hamburgo y escalas.
.. 13 Yumurí: Nueva-York.
.. 14 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 16 Mendez Núñez: Progreso y Veracruz.
.. 15 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 16 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 17 Holstein: Hamburgo y escalas.
.. 18 Dupuy de Lome: Amberes y escalas.
.. 19 City of Columbia: New York.
.. 21 Scotsman: Londres y Amberes.
.. 21 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 Leonora Liverpool y escalas.
.. 26 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.

SALDRÁN.

Agto 7 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 7 Alfonso XIII: Progreso y Veracruz.
.. 7 Orizaba: Nueva York.
.. 9 Saratoga: New York.
.. 10 Montevideo: Santander y escalas.
.. 10 Habana: Nueva York.
.. 10 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 11 Beta: Halifax.
.. 13 Saxonia: Veracruz y escalas.
.. 14 City of Washington: New York
.. 16 Séneca: Nueva York.
.. 20 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 23 City of Columbia: New York
.. 31 M. L. Villaverde Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 5:

De Nueva-Orleans y escalas, en 5 días, vapor americano Morgan, cap. Baker, trip. 32, tons. 537, con carga, á Lawton y Hnos.
—Puerto-Rico y escalas, en 12 días, vap. esp. Ramón de Herrera. cap. Ochoa, trip. 45, tons. 624, con carga general, á Sobrinos de Herrera.

Día 6:

De New Castrol, en 7 días, vapor inglés Indian Prince, cap. Cots, trip. 21, tons. 1,198, con carga, á L. V. Placé.
—Glasgow, en 20 días, vapor inglés Ardancorrach, cap. Anderson, trip. 22, tons. 907, con carga, á Higgins y Comp.
—Tampa y Cayo-Hueso en 1½ días, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hno.

SALIDAS.

Día 5:

Para Cárdenas, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton.

Día 6:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, cap. Hanlon.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. A. G. López—C. López—H. López—Justi J. Gbanes—Felipe Rodríguez—Arturo Carr—José Alvarez—Ignacio Pino Diaz—Manuel M. Valdés—Isabel Céspedes Mayol y 2 niños—Paula Martínez—Pedro D. Hernández—Julio M. Piedra—Francisca Valdés y 1 niño—Ramón Martínez—Basilio B. Mirabal—Ricardo Osma—Joaquín Diaz y 1 niño—Asunción Castellanos—Julián Pérez—Emilio Hernández—Candelario Monteresi—Ramón Monteresi—Luis Arge—Diego Bombalier - Dolores M. Hernández y 2 niños—Federico R. Santurio—José E. Berazaluce—Emilio González—Andrés S. Valdés—Carlos A. Conde—Isabel Delhm—Merced González—Pedro Espinolo—Emilio C. García—Fernando Lera Macías—Juan Ubaldo Pié Oliva—Andrés Cruz Fernández—Tranquilino Velasco—José Castellanos Velasco—Isidro Casalina Monfort—Celestino C. Menéndez—Nemesia P. Monte—Octavio Zubizarreta Diaz.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. Ramón A. Benitez—Tristán Lucchetti—Rafael Menéndez—Ernesto Ellingert—Marcos J. Martínez—José Pérez Rodríguez—José T. Martínez Arias—Manuel B. Franco—Manuel A. Pérez—José A. Valdés—Cándido A. Gómez—Carmen Villaurrutia—Antonia Bachiller—Carlota Gorín—G. H. Gato—Manuel P. Valdés—Gabriel Díaz Martínez—Margarita Gutiérrez—Ramiro Navarro Regalado—Abelardo A. Suárez—Carlota Barroso y 2 niños—Merced T. Oliva é hijo—Manuel E. Ruiz—Buenaventura Homs Barbeta—Juan Martorell Sala—Donato Monzón—Lucas Alvarez Hernández—Teresa Martínez y 2 niños—Luis Quesada Segada—Antonio Valdés Acosta é hijo—Gertrudis Acosta Valdés.

Entradas de cabotaje.

Día 6:

De Cuba, vapor Ramón de Herrera, cap. Ochoa: con 50 cascos ron; 301 reses; 96,000 plátanos y efectos.
—Sagua, vapor Adela, cap. Cardeluz: con 24 pipas aguardiente; 31 tercios tabaco y efectos.
—Guanes, gol. Expecualción, pat. Felicó: con 200 sacos carbón y efectos.
—Malas-Aguas, vapor Tritón, cap. Real: con efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 6:

Para Arroyos, gol. Dos Hermanas, pat. Ruiz: con efectos.
—Río de la Palma, gol. Gallego, pat. Maciá: con efectos.
—Cárdenas, gol. Angelita, pat. Freixas: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Canarias, bca. esp. María, cap. Jaume, por A Serpa.
—Canarias, bca. esp Fama de Canarias, capitán Sarmiento, por Martínez, Méndez y Comp.
—Colón, La Guayra y escalas, vapor-correo español Vizcaya, cap. Cunill, por M. Calvo y Comp.
—Liverpool, vap. esp. Carolina, cap. Aldamiz, por Denlofeu, hijo y Comp.
—Tampico, Tuxpan, Veracruz y escalas, vap americado City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Baltimore, vap. inglés Katheland, cap. Thompson, por Luis V. Placé: en lastre.
—Nueva-Orleans, bca. esp. India, cap. Sust, por J. Balcells y Comp.: en lastre.
—Veracruz, vapor francés Washington, cap. Laurent, por Bridas, Montros y Comp.: con 81,500 cajetillas cigarros; 690 kilos cera blanca y efectos.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton Hnos.: con 80 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Orizaba, cap. Mc Intosh, por Hidalgo y Comp.
—Palma de Mallorca, berg. esp. Paco, cap. Bosch, por Badía y Comp.
—Nueva-Orleans, vap. amer. Morgan, cap. Baker, por Lawton y Hnos.
—Puerto-Rico y Santander, vapor-correo español Montevideo, cap. Penzol, por M. Calvo y Comp.
—Veracruz y escalas. vapor-correo español Alfonso XIII, cap. Venero, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Ochoa, por Sobrinos de Herrera.

Pólizas corridas el día 5 de agosto.

Tabaco tercios	80
Tabacos torcidos	277.300
Cajetillas cigarros	542.547
Picadura kilos	19.738
Cera blanca, kilos	690
Aguardiente, cascos	120

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	80
Cajetillas cigarros	81.500
Cera blanca kilos	690

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 6 de agosto.

Francisca:

61 cajas ¼ latas sardinas en aceite	1¾ rs. lata.
50 id. ¼ id. id. id.	1½ rs. lata.
50 id. ¼ id. en tomate	1½ rs. lata.
40 sacos habichuelas regulares	12 rs. ar.
200 ltos papel amarillo Zaragozano	4 cts. resma.

Enrique:

400 ltos papel amarillo Zaragozano	4 cts. resma.
60 cajas ¼ latas sardinas en tomate	20½ rs. dna.
40 id. ¼ id. id. id.	24 rs. dna.
100 id. ½ id. pimientos	23 rs. dna.

Alfonso XIII:

10 cajas latas de 4 libras mantequilla Gil	$26 qtl.
10 cajas latas de 8 libras mantequilla Gil	$26 qtl.
5 cajas latas de 1 libra mantequilla Gil	$28 qtl.

Saratega:

50 cajas quesos Patagrás corriente	$36 qtl.
25 id. id. Flandes id.	$27 qtl.

Buques á la carga.

Barca "FAMA DE CANARIAS"

Capitán González Sarmiento. Fija su salida para Canarias el día 10 de agosto.

Informarán O'Reilly 4.—*Martínez Méndez y Cª*
9143 11-30

Vapores de travesía.

COMPAÑIA COMERCIAL DE VAPORES CORREOS-FRANCESES.

Salidas mensuales á fechas fijas.

De los puertos de Amberes (Bélgica) el día 15 de cada mes y de Burdeos (Francia) el día 20 de cada mes. Para los puertos de la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans.

Vapores *Havre*, *Nantes*, *Bordeaux*, *París*, *Marseille*, *Dupuy de Lome* — Todos de 403 piés de eslora y ed 4,500 toneladas de porte.

Los vapores de esta Compañía atracarán á los muelle de los Almacenes de Depósito de la Habana (San José), para las operaciones de carga y descarga.

Los vapores de esta Compañía admiten carga á flete para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Para tratar de las condiciones y demás pormenores, dirigirse á los agentes en esta plaza

Dussaq y Compañía,
Oficios 30, Habana.
C 1143 20-1At

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de agosto á las nueve de la mañana el vapor-correo francés

WASHINGTON,

capitán Laurent.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 13 de agosto en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

Flete pm. de tabacos 3¼.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 6.

BRIDAT. MONTROS y Cp.
9550 10d-7 10a-7

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VAPOR-CORREO

ALFONSO XIII

capitán Venero.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 7 de agosto á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

1 n. 27 312-1E

EL VAPOR-CORREO

MONTEVIDEO

capitán Penzol.

Saldrá para Pto. Rico y Santander, el 10 de agosto á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos: carga para Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Santander.

Tabaco para Puerto Rico, Cádiz, y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.

1 n. 26 312-E1

Línea de New-York en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR

HABANA

capitán Moreno.

Saldrá para New-York

el día 10 de agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en a Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de julio de 1890.—M. CALVO Y CPª Oficios nº 28. 1 n. 27 312-1 E

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marca de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

PLANT STEAMSHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Es indispensable para la adquisición del pasaje, presentar un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes nº 33.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva-York.—C. E. Fusté, Agente General Viajero.

L. K. Fitzgerald, Superidente.—Port Tampa.
C n. 1018 156-1 Jl

Cuban line of Steamers.

Línea de vapores entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba.

Salidas regulares mensuales.

Los vapores de esta Línea atracan á los muelles de San José.

EL PROXIMO VAPOR

RANNOCH

Saldrá de Londres sobre el 20 de agosto.
.. de Amberes 30 de ..

Admite carga para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cayo Francés y Cienfuegos.

Para más pormenores, dirigirse:

A LONDRES, á los Sres. E. Bigland & Cº.
Dirección telegráfica: Pardo, London.

En AMBERES, al Sr. D. Daniel Steinmann Haghe.
Dirección telegráfica: Daniel, Amberes.

En PARÍS: H. Delord, 156 Rd. Magenta.
Dirección telegráfica: H. Delord, París.

En la HABANA, á los Sres. Dussaq y Cª Oficios 30.
C 1144 20-1At

Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACEUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de agosto próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA

capitán Reessing.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara $25
En proa 12

* * *

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala en HAITY y ST. THOMAS, saldrá el día 16 de agosto el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA

capitán Reessing.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara para St. Thomas, Haiti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 347.

FALK, ROHLSEN Y CP.
Cn 751 155-20My

Para Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans

se despachará sobre el 13 de agosto el sólido vapor

SAXONIA

capitán Magin.

Admite carga á flete y pasajeros de proa y algunos pasajeros de primera cámara. Sobre precios de pasaje, fletes y demás pormenores dirigirse á los consignatarios, Falk, Rohlsen y Cp, San Ignacio número 54.

Apartado 347. C 751 3 Ag

MORGAN LINE.

Para New-Orleans. El vapor-correo americano

MORGAN

capitán BAKER.

Saldrá de este puerto sobre el martes 5 de agosto.

Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China).

Para más informes dirigirse á sus consignatarios LAWTON HNOS., Mercaderes 35.

C. h. 1165 1Ag

NEW-YORK & CUBA.

Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

NIAGARA	Agosto	2
SENECA	--	6
YUMURI	--	9
CITY OF COLUMBIA	--	13
ORIZABA	--	16
SARATOGA	--	20
CITY OF WASHINGTON	--	23
SENECA	--	27
CITY OF ALEXANDRIA	--	30

DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS.

CITY OF COLUMBIA	Agosto	2
ORIZABA	--	7
SARATOGA	--	9
CITY OF WASHINGTON	--	14
SENECA	--	16
NIAGARA	--	21
CITY OF COLUMBIA	--	23
YUMURI	--	28
SARATOGA	--	30

Estos hermosos vapores han sido conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para In

HABANA.

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1890.

Los propósitos del Gobierno.

Hemos recibido cartas autorizadas de Madrid, que nos permiten indicar algo acerca de los planes y propósitos del actual Gobierno, con relación á esta Isla, particularmente en lo que se refiere al orden político y administrativo. No es de extrañar que el nuevo Ministro, encargado tan recientemente de una cartera importantísima, como es la de Ultramar, en cuanto á la Hacienda y su gestión, en cuanto á lo económico, debiera reducir su programa á estos sencillos términos: moralizar esa esfera de la administración pública en la que tantas deficiencias se han advertido. Todo otro intento supondría cierta ligereza en el proceder; que antes de aplicar los convenientes remedios, se hace necesario conocer bien los males y defectos que lo requieren. Por lo que respecta á lo político y gubernamental, cabe el prejuzgar lo hacedero, lo posible; porque se trata de un orden de ideas al que no es ajeno ningún hombre de Estado que siga atentamente los movimientos de la opinión.

Nosotros dijimos, en los momentos mismos en que el nuevo Gabinete se encargaba del poder, que no había de representar la reacción. Esto creíamos en cuanto á la política general del Gobierno. Cúmplenos la satisfacción de ratificar esa manifestación nuestra, espontánea, en lo que atañe á su acción en las cuestiones ultramarinas. El Gobierno conservador, repetimos, no ha de hacer en las islas de Cuba y Puerto Rico, nada que signifique un retroceso en el camino de las reformas convenientes á estos países españoles.

Preséntase á su resolución uno de los más graves problemas que las circunstancias hubieran podido plantear, como es el de la aplicación de las disposiciones legislativas á la nueva elección de Diputados á Cortes que ha de realizarse en un espacio de tiempo relativamente breve. Consagrábamos á ese problema algunas consideraciones, hace pocos días, y expresábamos nuestro parecer de que dicha elección habría de realizarse con sujeción á la Ley hoy vigente. Tenemos motivos para insistir en nuestra idea, que fundábamos en la legalidad constitucional, á virtud de la cual, no otro precepto pudiera aplicarse que el que aquí rige con la aprobación de las Cortes y la sanción de la Corona. Resultaría infringida esa legalidad, si otro método se adoptase, sin el concurso de los Cuerpos Colegisladores. Verdad es que estos atraviesan un período de suspensión que pudiera cesar, por la convocatoria de S. M. la Reina Regente, á fin de que continuaran sus tareas. Mas sabido es también que, supuesta una crisis como la del 5 de julio, parlamentariamente, nuestra ley actual no ha de encontrar ocasión de ser reformada, siendo así que, para ello, sería preciso un acuerdo de la anterior mayoría que no hay motivo para esperar.

Recuérdese que nuestra ley electoral, especial, pendía, al suspenderse las sesiones, de la deliberación y voto del Senado. No es posible que ese voto recaiga ya sobre el proyecto del anterior Gobierno. Es, por consiguiente, una resolución no difícil de presagiar, la de que las próximas elecciones para el Congreso se realicen en Cuba con arreglo á la ley hasta ahora vigente en esta Isla.

Existen fundados motivos para creer que en el preámbulo del Real Decreto de convocatoria de las Cortes, se expresarán las razones en que descansa ese llamamiento al mismo cuerpo electoral existente hoy; y no será extraño que en dicho documento, se consigne una formal promesa de que sea el proyecto de reforma electoral uno de los primeros de que las Cortes hayan de ocuparse, una vez constituidas. ¿Daría ocasión ese hecho á una elección parcial en las provincias ultramarinas, tan luego como la reforma se votase por ambas Cámaras y se sancionase por la Corona? Punto es éste gravísimo y difícil, acerca del cual nada nos atrevemos á anunciar. Las Cortes mismas habrían de ser jueces en la materia; ellas decidirían lo procedente, y el Poder Real sancionaría su resolución, si la estimase ajustada á las buenas prácticas parlamentarias.

¿Qué pensar del criterio del nuevo Gobierno, respecto de la reforma electoral, que, según dejamos indicado, habrá de someterse inmediatamente á la deliberación de las Cortes? Todo induce á pensar, se nos asegura, que se basará en los términos conciliatorios de las diversas opiniones, que hubieran prevalecido en el Senado, caso de discutirse en esa Cámara del proyecto pendiente, procurando evitar toda exageración que suscitara el temor de que un espíritu estrecho dominara en las resoluciones del Ministerio. Las modificaciones que el anterior Gobierno había aceptado en el proyecto votado por el Congreso, habrán de ser aceptadas por el Gabinete que preside el Sr. Cánovas.

Este ilustre hombre de Estado y el Ministro del ramo están enteramente de acuerdo con la necesidad, indicada por la opinión, de reformar las leyes orgánicas municipal y provincial, que aquí rigen con carácter de provisionales, en un sentido descentralizador, aplicado con la prudencia que á toda innovación debe presidir, así como se muestran propicios á la modificación del Decreto que hoy establece y organiza las funciones del Gobierno General de esta Isla. A este respecto, bueno será recordar que, cuando en 1882 un Ministerio sagastino estudió dicha modificación y la propuso á las Cortes, la que entonces era minoría conservadora, representada en el seno de la Comisión del Congreso llamada á emitir dictamen acerca del correspondiente proyecto, con la previa autorización de su jefe, el actual Sr. Presidente del Consejo de Ministros, se manifestó conforme con un proyecto que no llegó á discutirse, pero que acaso hoy pudiera presentarse de nuevo á la deliberación de las Cortes.

Tales son, á grandes rasgos, los propósitos del nuevo Gobierno, en lo que atañe al orden político y administrativo, con relación á la Isla de Cuba, según nos comunican personas que deben estar bien informadas. Hemos juzgado que sería interesante para nuestros lectores el conocer sus apreciaciones acerca de la política que trata de realizar aquí el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. General Chinchilla.

Desde antes de anoche se ha trasladado al Palacio de la Plaza de Armas, abandonando definitivamente su residencia de la Quinta de los Molinos, el Excmo. Sr. Gobernador General.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la copia de los siguientes telegramas de Mr. Ramsden que han dirigido desde Cuba:

Recibido de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 4 agosto.
P. Viñes—Habana.

Día 3.—7 mañana, Barómetro 30 02.
" " 3 tarde, Barómetro 30.00.
Día 4.—7 mañana Barómetro 29.98, viento N.E. flojo, despejado, los cúmulus altos corren del S.E.

Ramsden.

Recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 4 de agosto.
P. Viñes—Habana.

Día 4—3 tarde. Barómetro 29.98, viento S. brisa, nublado, los *k.* altos corren del E.N.E., los *ck.* del S.

Ramsden.

Santiago de Cuba, 5 de agosto.
P. Viñes—Habana.

Día 5—7 mañana. Barómetro 30.06, *ck.* del S.S.O.
Idem idem 3 tarde. Barómetro 30.02, viento S.S.E. brisa, nublado, *k* altos del E.

Ramsden.

Elecciones Municipales en San Cristóbal.

El querido amigo y correligionario que lo suscribe, nos remite el siguiente telegrama:

San Cristóbal, 5 de agosto.

Efectuadas las elecciones municipales en esta cabecera y en Mayarí, han triunfado sin lucha los cinco candidatos de Unión Constitucional.

Humara.

Bomberos del Comercio de la Habana.

Publicamos con el debido aprecio la comunicación, que en respuesta á su carta de felicitación y pésame de 8 de junio próximo pasado, dirige el Sr. Coronel Presidente del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana, Excmo. Sr. D. José Ramón de Haro, al Excmo. Sr. Vice-Almirante, Presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos. Es como sigue:

CUERPO DE BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.
Habana.—Presidencia.

Excmo. Sr.:

Se ha dado lectura en junta de Jefes y oficiales de este Cuerpo, presidida por mí, á la sentida y entusiasta comunicación que con motivo de la espantosa catástrofe ocurrida en esta ciudad la noche del 17 de mayo último, se sirve V. E. dirigirme con fecha 8 de junio próximo pasado, manifestándome en su nombre y en el del Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, dignamente presidida por V. E., la profundísima pena que les ha producido aquel desastroso acontecimiento, á la vez que la simpatía que sienten hacia esta Institución, cuyos miembros, así como los de esa Sociedad, se dedican á salvar las vidas de los demás, con peligro y aún á costa de sus propias vidas.

Enterada la Junta de tan noble como espontáneo rasgo de fraternidad de una Sociedad que en su honrosa historia tiene páginas tan gloriosas y registra hechos tan heróicos, ha acordado por unanimidad se manifieste á V. E., como tengo la honra de hacerlo, rogándole haga llegar este acuerdo á conocimiento de todos los dignos miembros de esa humanitaria Institución; que los Bomberos del Comercio de la Habana agradecemos profundamente y no olvidarémos jamás la afectuosa muestra de simpatías de que en estas tristes circunstancias hemos sido objeto de parte de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos; que aceptamos con satisfacción y hasta con orgullo el ofrecimiento que cual hermana cariñosa se sirve hacernos y que se lo devolvemos con igual afecto y entusiasmo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana, julio 21 de 1890.

El Coronel Presidente,
José Ramón de Haro.

El Secretario general,
Pastor de Elizalde.

Excmo. Sr. Vice-Almirante Presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.—Madrid.

Sobre una huelga.

Debido á la intervención del Sr. Tellería, Gobernador Civil interino de esta provincia, han llegado á un acuerdo los individuos del gremio de lancheros y estivadores de los Almacenes de San José y sus capataces, quedando, por lo tanto, conjurada la huelga que se proponían llevar á cabo los primeros.

Debemos rectificar el suelto anterior, publicado en nuestro *Alcance* de ayer, manifestando que por un error se expresó que figuraban entre los huelguistas los estivadores de los Almacenes de San José, siendo así que estos no tienen esa clase de peonaje como su nombre lo indica perfectamente.

Fallecimiento.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se efectuó el entierro del Sr. Tso Lin, Cónsul del Imperio de China en Matanzas, que ha fallecido en esta capital y á cuyo acto asistieron el Sr. Cónsul general y demás oficiales del Consulado.

Distinguido viajero.

El señor don José Jacinto Jiménez, antiguo periodista mejicano y Jefe del Negociado General de correos en la república de Méjico, se halla en esta capital, de tránsito para Veracruz, á bordo del vapor español *Alfonso XIII.* Hace poco tuvimos el gusto de saludar aquí al Sr. Jiménez, cuando pasó para Europa, en comisión de su Gobierno para estudiar todo lo relativo á su ramo, en España, Inglaterra y Francia, yendo en compañía—como secretario particular—del señor Lcdo. D. Ignacio Mariscal, secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de la expresada República. Por asuntos de familia, el señor Mariscal ha regresado á su país por la vía de los Estados-Unidos, y el señor Jiménez, con el deseo de ver de cerca si había algo que arreglar por parte de Méjico, para el mejor desarrollo y buen servicio de las comunicaciones postales, entre su nación y esta Isla, nos ha dado la grata oportunidad de estrechar su mano nuevamente.

Estamos enterados de que el martes último, el señor Jiménez, acompañado del señor Cónsul General de Méjico, D. Andrés Clemente Vázquez, y del señor oficial Agregado á dicho Consulado, D. Arturo Palomino, visitó nuestro centro directivo de comunicaciones. El señor Administrador General, D. José M. Zapata, recibió tan agradable visita con la natural cortesía, y en unión de los altos empleados de las diversas secciones, no sólo mostró á los apreciables visitantes todos los departamentos del establecimiento, sino que conferenció más de una hora con el señor Jiménez, respecto del mecanismo general de la oficina, y acerca de los detalles del servicio con Méjico. Sabemos que la conferencia ha sido utilísima, porque en lo adelante se evitarán algunos pequeños tropiezos que había en las comunicaciones postales entre Méjico y Cuba; comunicaciones que cada día han venido siendo de la mayor importancia.

Como el señor Jiménez después de haber contribuido eficazmente á la celebración de los tratados que hoy existen entre Méjico é Inglaterra y entre Méjico y los Estados-Unidos, para la conducción de pequeñas mercancías por medio del correo, tiene la misión de hacer estudios para promover análogo tratado con nuestra nación, nada ha podido ser más conveniente para el caso, que la referida conferencia, así como los datos que en la Península ha tomado personalmente el mismo señor Jiménez, el cual ha tenido la bondad de hacernos grandes elogios de las ambulancias de Santander, después de acabar de recorrer, y de quedar naturalmente admirado, las casas de correos, superiores á toda alabanza, de París y de Londres.

El distinguido viajero que salió ayer á visitar las Cuevas de Bellamar en Matanzas, el viernes próximo continuará para Veracruz.

Al desearle feliz viaje, justo es que digamos, por ruego del señor Jiménez, que no sólo quedó sumamente agradecido por las extraordinarias atenciones de que fué objeto de parte del señor Zapata y demás empleados de la Administración General de Comunicaciones de la Habana, sino que tuvo el mayor gusto en ver el orden notable, la exactitud y corrección con que se llevan los libros y se hace todo el despacho, tanto en el ramo de correos como en el de telégrafos "No tendré inconveniente, nos dijo el señor Jiménez, ántes me servirá de grande complacencia, porque españoles y mejicanos somos hermanos, en repetir en todas partes, en justo elogio de la Administración General de Comunicaciones de la Habana, que aunque mi visita no había sido anunciada, y por lo tanto no podía esperárseme, al llegar yo, no había en los salones ningún papel fuera de su sitio, ningún empleado separado de su mesa de trabajo, ningunas cartas ó impresos en desorden..."

También nosotros tenemos mucho gusto en repetir palabras que deben halagarnos, por venir de persona tan competente, como juiciosa é imparcial.

Sufragios.

Todas las misas que se celebren en los altares de la iglesia de San Felipe de Neri, el próximo viernes 8, se aplicarán en sufragio del alma del Dr. D. Miguel de la Plata y Marcos, Subinspector de Sanidad Militar, que falleció en esta capital el 20 de julio de 1885.

También se efectuarán el propio día 8 del actual, en la iglesia de Belén, solemnes honras por el eterno descanso del alma del Sr. D. Domingo Rossell y Malpica.

Desórdenes en Manresa.

Los periódicos de Madrid, que recibimos el sábado por la vía de Tampa y el lunes por el vapor-correo *Alfonso XIII*, contienen abundantes noticias, que empezamos á reproducir, respecto de las huelgas y desórdenes ocurridos en Manresa y de que nos hablaron en su día los telegramas de nuestro servicio particular. Son como sigue:

Según telegramas recibidos en la noche del 14 de julio en el ministerio de la Gobernación, han ocurrido en Manresa graves desórdenes.

Las noticias oficiales que se comunican son breves.

Se habían declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de Manresa, y desde la noche anterior pudo advertirse que la excitación era grande.

La autoridad municipal, temerosa de un conflicto, había telegrafiado al gobernador pidiendo auxilios, que podrían ser necesarios si se turbaba el orden público.

En efecto: dos compañías del batallón de cazadores de Barcelona fueron enviadas á Manresa.

No se saben detalles de cómo ocurrió el conflicto.

Sábese sólo que las masas de obreros se negaron á obedecer á la autoridad y que la fuerza pública hizo fuego.

El choque de los soldados y los obreros produjo algunos heridos.

Tal es la versión oficial.

(Por telégrafo.)

Barcelona, 14 (9,45 noche.)

A la una de la madrugada última salieron para Manresa dos compañías del batallón de cazadores de Barcelona, al mando de un comandante, en previsión de que pudiera haber disturbios entre los obreros.

Con referencia á las últimas noticias recibidas de aquella población, se dice que ha sido cerrada la mayoría de las fábricas, y que entre los obreros hay mucha exaltación.

Algunos individuos de la junta directiva de las tres clases de vapor, y otra del periódico *El Obrero*, han ido á Manresa y procurado inútilmente conseguir que se llegase á una avenencia entre patrones y operarios.

Se dice que los obreros del llano de Barcelona y de otras comarcas están dispuestos á secundar á los de Manresa.

Asegúrase que hasta ahora no se ha alterado el orden público.

Según los datos que existen en la Federación de las tres clases de vapor, hay paradas y siguen parando fábricas en Mataró, San Martín, Vilasar y otros puntos, y pasa de 8,000 el número de federados que están sin trabajo. También están sin trabajar muchísimos obreros no asociados.—*Morano.*

Barcelona, 15 (10,50 noche.)

Cuatrocientos huelguistas se presentaron ayer en la fábrica Gallipa, de Manresa, para pedir á los operarios ocupados en ella que abandonaran los trabajos.

En vista de esto se cerraron ante ellos las puertas de la fábrica.

Después sonaron algunos tiros, resultando heridas dos mujeres.

En vista de esto, los huelguistas se retiraron, no sin prometer volver luego para tomar el desquite.

A fin de impedirlo han llegado tropas á dicho punto.

El juzgado instruye diligencias.

Barcelona, 15 (11,55 noche.)

Se confirma que además de las dos mujeres á que me he referido en mi anterior despacho, hubo ayer en Manresa otro herido.

Este sujeto fué herido por el somatén cuando intentaba incendiar una fábrica.

Hoy ha continuado la misma agitación y el paro general de las fábricas.

Al pasar hoy el tren expreso donde iba el nuevo gobernador, salieron á la estación una comisión de hombres y otra de mujeres para pedir al Sr. Gonzalez Solesio que intervenga en la cuestión suscitada entre fabricantes y obreros.

El gobernador les contestó aconsejándoles que se calmaran y esperasen á que tome posesión del mando y se entere de los antecedentes de la cuestión.

Ha quedado en Manresa un delegado del gobernador.—*Morano.*

Origen de la huelga.—Los heridos. La proclama.—Fábricas paradas.

De una correspondencia de Manresa, que inserta el bien reputado *Diario de Barcelona*, tomamos las siguientes líneas, que ofrecen verdadero interés:

"El domingo último se convocó á los braceros labradores á una reunión, que tuvo efecto en el cuartel del Carmen. Con tal pretexto, hallóse medio de reunir también á los obreros y hacerles entender que no tenía derecho el patrono á despedir á sus operarios.

Consecuencia inmediata fué que en la mañana de ayer, algunos obreros despedidos concurrieron á las fábricas con la pretensión de ocupar sus puestos, y ante la negativa de los mayordomos abandonaron todos el trabajo, obligando luego á parar el de los demás establecimientos, en términos que, de las 19 fábricas de esta ciudad, sólo una siguió trabajando.

Mas tarde, la Comisión que había salido con objeto de impedir que trabajaran los obreros de las fábricas del vecino pueblo de San Juan de Vilatorrada, regresaba con la noticia de que en aquel punto se habían negado los obreros á secundar los planes de la Sociedad, y con tal motivo, dos personas ajenas á ésta, seguidas de algunos centenares de obreros corrieron allá, y, sin respeto á la justa oposición que el sereno de una de aquellas fábricas les hacía, recriminándoles su conducta, hubieron de dispararle un pistoletazo, al que contestó dicho sereno disparando su arma cargada de perdigones

Un herido de relativa gravedad y otros dos leves, fué el resultado del disparo. Con tal motivo, dicho se está que se produjo bastante alarma en esta población, alarma que duró hasta la noche, pero que, afortunadamente, ha desaparecido sin más consecuencias.

El Juzgado entiende en el hecho, y, por tanto, me abstengo de todo comentario.

Las noticias más recientes de la grave situación de algunos centros fabriles catalanes y del curso de los sucesos en Manresa, nos las procuran la última hora del *Noticioso Universal* de Barcelona, y una parte de los telegramas de *El Imparcial*.

"Los individuos que componen el somatén ocuparon desde muy temprano una de las fábricas de San Juan de Vilatorrada, y al acercarse á ella un compacto grupo de obreros, hombres y mujeres, con objeto de protestar pacíficamente de la actitud del dueño de dicha fábrica, una descarga causó tres heridos, dos mujeres y un hombre, sembrando la natural consternación en el indefenso grupo.

A la sensatez y cordura de los obreros manresanos, dóbese en gran parte el que el 14 no ocurriera una catástrofe. Hay algunos procesados á consecuencia de este suceso.

Uno de los tres heridos, que se encuentra en cama, tenía varios perdigones alojados en la cabeza y cara. Su estado inspira algunos temores.

A continuación traducimos la proclama que, impresa en idioma catalán, se ha repartido hoy con profusión en Manresa y pueblos comarcanos:

"A los obreros de Manresa.—Compañeros: de seguro que ningún ciudadano de esta localidad ignora la triste situación en que se encuentran los obreros de las Tres clases de vapor, como tampoco los atentados poco humanitarios que contra ellos se han dirigido. No es necesario explicar lo sucedido ayer al medio día en las fábricas de San Juan, pues que todo se ha sabido.

Considerando, pues, que los obreros todos de Manresa han de protestar de tantos atropellos, ya que esta clase, siempre y en todas ocasiones, ha procedido con nobleza y cordura;

Considerando también que tanto derecho tenemos á la vida los que hemos tenido la suerte ó la desgracia de nacer trabajadores, como los que viven holgadamente del producto de nuestro trabajo;

Considerando que no es justo ni humanitario que se atropelle á ningún trabajador por el solo motivo de pretender mejorar sus condiciones,

El Centro local de Manresa, *compuesto de todas las Sociedades, artes y oficios de la misma*, declara que en vista de las circunstancias en que se encuentra una parte de los obreros, ó sea los pertenecientes á las Tres clases de vapor, se adhiere moral y materialmente á la huelga de las tres clases, provocada por los fabricantes de esta localidad.—Manresa, 15 de julio de 1890.—La Comisión."

El número de fábricas paradas en Manresa asciende á 14, arrojando un total de 2,000 obreros sin trabajo, de los que pertenecen á las Tres clases de vapor.

Si, como es seguro, se adhieren á la huelga los de las demás Sociedades, artes y oficios, el número de familias que carecerán del pan cuotidiano aumentará de un modo alarmante.

Consecuencia de tan lamentable lucha entre el capital y el trabajo es el cierre, que ya se anuncia, de los establecimientos de 60 ó 70 industriales de Manresa, que se darán de baja en la contribución por no poder dar salida á sus existencias.

También hemos adquirido la triste noticia de que las fábricas de Berga, y toda la comarca de la cuenca del Llobregat, se hallan paralizadas.

De una fábrica situada cerca de Surio apoderóse anteayer mañana el somatén con objeto de protejer el trabajo de los obreros no asociados.

En Sallent los que desean trabajar sólo pueden hacerlo en una exigua minoría, por hallarse algunas fábricas paralizadas.

En Puente de Vilumara sólo trabajan tres días á la semana.

El martes por la noche se fueron por el camino de Navarclés, varios grupos, que se disolvieron á la llegada de 8 guardias civiles. Estos prendieron á un hombre que estaba armado con un revólver. El hilo telefónico de Navarclés estaba cortado.

También se habían presentado grupos delante de la fábrica de Sans Benet. Estos grupos no alteraron el orden.

El brigadier Sr. Campruví, que llegó anoche á Manresa, recorrerá los pueblos de la comarca y cuenca del Llobregat.

En la reunión celebrada por el Centro local obrero de Manresa se acordó que los cinteros, tejedores, fundidores, cerrajeros, tintoreros y otros varios oficios se declaren en huelga general.

Al mismo tiempo varias comisiones de obreros de Manresa recorrieron las fábricas y rogaron á los encargados de la mismas que no enciendan hoy las máquinas porque no trabajará nadie.

Ayer continuaba la tranquilidad material, pero la excitación era grandísima.

Barcelona, 16 (11,50 noche.)

(Recibido con retraso).

No hay noticias de Manresa que comunicar.

En este momento salen del Gobierno civil los empleados del negociado de orden público, que han estado en la oficina desde las ocho y media de la mañana. También el gobernador se ha retirado á sus habitaciones á fin de descansar.

Se cree que el silencio del alcalde y de las demás autoridades de Manresa significa que allí nada ocurre, á pesar de la reunión de los obreros.

Aquí se trabaja activamente para llegar á un acuerdo entre los representantes de los obreros y los de los fabricantes.—*Morano.*

Barcelona, 17 (12,28 tarde.)

Las últimas noticias que hasta este momento se han recibido en el Gobierno civil son las que se refieren á la manifestación obrera verificada esta mañana en la plaza de Manresa.

Según las expresadas noticias, 2,000 obreros pretendieron hablar al alcalde, el cual les manifestó que no les oiría si antes no se disolvían.

Los obreros se dispersaron con orden perfecto y sin proferir ningún grito subversivo.

Añádese que sigue habiendo tranquilidad en la población, y que los obreros forman grupos en actitud pacífica.

El gobernador conferencia con varias personas á fin de formar opinión sobre el particular.

Aún no se sabe cuándo irá á Sarriá para ver al general Blanco.—*Morano.*

Barcelona, 17 (11.40 noche.)

Todas las noticias referentes á los sucesos de Manresa que publican los periódicos de esta capital, corresponden á la mañana de hoy, tal he comunicado á *El Imparcial* en mis telegramas de ayer.

Sólo se añade que aumenta la agitación obrera y que la mayoría del vecindario de Manresa deplora la situación á que se ha llegado, y acusa á cuantos intervienen en ella.

Parece que los fabricantes están dispuestos á no ceder, diciendo que les es imposible acceder á la imposición de los obreros ni admitir á determinados individuos, porque las crecientes existencias les ocasionarían pérdidas mucho mayores que las originadas por el cierre de fábricas.

Los obreros insisten en acusar á los fabricantes por la falta de cumplimiento de las condiciones pactadas en mayo último, mostrándose decididos á permanecer en huelga general mientras no se acceda á sus pretensiones.

Hay también algunos obreros que desean trabajar, que rechazan indignados las coacciones que se ejerce sobre ellos, y que se niegan á secundar la huelga. Estos obreros pertenecen en su mayoría á las fábricas de Font, Vilunasa, Galobart y alguna otra.

Generalmente se acusa al alcalde de no estar á la altura de las circunstancias.

Aunque se ha asegurado al vecindario que no le faltaría pan, las familias hacen provisiones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Se ha procurado aislar á los elementos obreros de los promovedores de la agitación y del pillaje, expulsando de la población á varios individuos y encarcelando á otros, entre ellos al sujeto conocido con el apodo de *Os blanch*, hombre de malos antecedentes y de pésima conducta.

La fuerza que hay en Manresa es de 500 hombres, compuesta de dos compañías del batallón cazadores de Barcelona, mandadas por el comandante Sr. Piserra, 50 guardias civiles, 10 municipales, 12 serenos, los guardas de consumo y mozos de escuadra.

Los obreros declarados en huelga general ascenderán de 4,000. Se teme que si sigue la huelga la secunden los obreros de Barcelona y de las fábricas del llano.

Desde hoy recibiré noticias directas de Manresa, y si las circunstancias lo exigieran me trasladaré inmediatamente á aquella población.—*Morano.*

Barcelona 17 (11,40 n.)

Noticias de Manresa que acaban de recibirse dicen que la huelga es general, habiendo entrado en ella todas las artes y oficios para secundar á los obreros pertenecientes á las tres clases de vapor.

Desde las cuatro de la madrugada los huelguistas recorren la población. Se forman muchos grupos en actitud pacífica, donde discuten con calor la situación actual y las contingencias que ven para el porvenir.

No se han cerrado las tiendas de comestibles y otras, como se temía.

La clase media tiene confianza en la sensatez de los obreros.

La manifestación, ya telegrafiada, verificóse á las nueve de la mañana, reuniéndose los huelguistas en el paseo de Santo Domingo. Desde allí se dirigieron á la Plaza Mayor, nombrando una comisión que subió al Ayuntamiento para entregar al alcalde una exposición suscrita por los representantes de las clases obreras.

Este documento hace la historia de la crisis actual, enumerando las diferencias surgidas entre los patronos y los obreros desde que se hizo ante el Sr. Antúnez un convenio después del paro anterior.

Desde entonces acá los patronos infringieron los compromisos contraídos no cumpliendo las tarifas acordadas ni el convenio verbal de nombrar comisionados de todas las fábricas, pues los despidieron.

Declaran que la huelga empieza hoy y seguirá hasta que vuelvan á abrirse las fábricas, admitiendo á los obreros despedidos y cumpliendo el contrato que se firmó por mediación del Sr. Antúnez.

Termina la exposición rogando al alcalde exponga á las autoridades superiores la aflictiva situación en que se encuentran los obreros manresanos, y si el gobierno no pone remedio, la miseria se encargará de dar solución al problema.

El alcalde negóse á admitir el documento si antes no se disolvía la manifestación.

Los obreros se retiraron en medio del mayor orden.

El Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión permanente desde las cuatro de la madrugada, acordó después nombrar una comisión que viniera á Barcelona para consultar con el Sr. González Solesio los medios de conjurar el conflicto.

Varias parejas de la Guardia Civil hacían circular los grupos de obreros que estaban en las calles; en esta tarea, varios obreros, deseosos de que no se desvirtuase la manifestación con desorden alguno, ayudaron á la Guardia Civil.

A las doce de la tarde volvieron los representantes de los huelguistas al Ayuntamiento para pedir la contestación al alcalde, quien les manifestó el acuerdo que había tomado el municipio, asegurándoles que todas las autoridades harían cuanto pudieran por resolver satisfactoriamente el conflicto.

En el tren mixto, á las once y media, salió para Barcelona la comisión de huelguistas encargada de gestionar cerca de los obreros barceloneses que secunden la huelga.

Es inexacto, según me aseguran personas dignas de crédito, que la huelga tenga carácter político ni mucho menos anarquista; es simplemente de carácter económico social.

Es completamente inexacto también que haya muerto una de las mujeres heridas en San Juan de Vilatorrada.

Ayer, en el puente de Vilomara, produjose gran manifestación entre algunas mujeres, interviniendo los mozos de escuadra, que detuvieron á dos de las alborotadoras.

Poco después fueron puestas en libertad, con lo cual se calmaron los ánimos.

En la fábrica de Galobart, cerca de Navarclés, los comisionados de los huelguistas no fueron recibidos por el dueño ni por el mayordomo, teniendo que retirarse.

La fábrica está custodiada por los mozos de escuadra y por empleados de la casa armados.

En la fábrica *Dels Candals*, cerca de San Vicente Castellet, el mayordomo prometió á los huelguistas esta madrugada suspender los trabajos.

En la fábrica Pala, entre Suria y Cardona, despidiéronse los obreros asociados. Algunos de ellos vivían en la fábrica.

Los dueños les pusieron los muebles fuera.

Dícese que también expulsaron á un anciano que se hallaba impedido.

Hoy dicha fábrica ha reanudado los trabajos con *esquirols*, ó sean obreros que no están asociados.

Asegúrase que mañana no se expenderá pan en las tahonas con motivo de la huelga de los panaderos.

La población seguía tranquila materialmente, pero existe una profunda perturbación moral.

En el tren de las siete y treinta de la tarde ha llegado á Barcelona la comisión nombrada por el Ayuntamiento para conferenciar con el gobernador.

Como una prueba de la confianza que se tiene en la sensatez de los obreros, en dicha comisión viene el alcalde y el gobernador militar, quedando Manresa sin las primeras autoridades.—*Morano.*—

Barcelona, 18 (12'40 *madrugada.*)

Una comisión de patronos de Manresa acaba de conferenciar con el gobernador, no hallando medios de conjurar el conflicto, que se agrava.

Los obreros piden como condición precisa para volver á trabajar que sean admitidos de nuevo aquellos de sus compañeros que fueron despedidos.

Niéganse los patronos á aceptar esto, que juzgan ser imposición inadmisible.

Queda, pues, el conflicto en pie.

La comisión vuelve á Manresa, y es imposible prever el giro que tomará el asunto.

Hasta ahora no se ha interrumpido la tranquilidad.

Puede asegurarse que es completamente falso que la tropa haya hecho uso de las armas contra los obreros.—*Morano.*

Barcelona, 17 (8'50 *noche.*)

En Villanueva y Geltrú se ha llegado á un acuerdo entre los obreros y patronos de las fábricas de hilados, reanudándose los trabajos.

En Torrente también han vuelto al trabajo los obreros.—*Morano.*

***

Las noticias oficiales que se reciben de Manresa y de la región catalana donde continúan las huelgas de trabajadores, son poco satisfactorias.

En Manresa la excitación es cada día mayor, contribuyendo á complicar el conflicto la actitud intransigente en que se hallan patronos y obreros.

Según referencias oficiales, el lunes próximo se teme que ocurra un conflicto por ser día de principio de semana, y en el que se cree que los obreros que aún trabajan se negarán á continuar trabajando, vista la actitud de los patronos que se niegan á todo arreglo con los huelguistas.

El gobierno sigue tomando precauciones; en la actualidad hay fuerzas acuarteladas en Manresa y para el lunes irán más fuerzas á dicha población.

Anoche oímos decir que en Manresa se hacían compras de armas con destino á los obreros; pero este rumor, que damos con toda clase de reservas, no creemos que sea cierto.

***

En Olot han llegado á una avenencia los albañiles y sus patronos, por gestiones practicadas por el alcalde de aquella población.

Los curtidores siguen en huelga.

***

Las últimas noticias de Manresa recibidas en los centros oficiales, oran que reinaba completa tranquilidad en aquella población. La huelga continuaba.

Servicio Meteorológico de Marina de las Antillas.

ESTACION CENTRAL.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Bola seca.	Bola húmeda	Dirección.	Velocidad en mts. por segundo.	Forma y dirección de las nubes.	Partes del cielo claras.
9 a. m.	764.85	28.40	25.75	Calma.	0	C. S.	5
Mº dia.	764.60	28.50	25.25	NE.	8.9	C. K.	6
3 p. m.	763.60	28.75	25.00	NE.	11.1	C. S. K. N.	5

Temperatura máxima á la sombra..... 29.75 á las 4 tarde.
Idem mínima..... 25.50 á las 12 noche.
Lluvia caída en las 24 horas..... 6.4 milímetros

	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Termómetro unido.	Dirección.	Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.
Cárdenas	764.10	27.00	ESE.	Bonancible	Bella	
Sagua	764.00	28.00	ESE.	Fresquito	Bella	
Caibarien	763.60	28.00	NE.	Bonancible	Bella	
Gibara						
Baracoa	No se han recibido					
Cuba	763.50	28.50	E.	Vendaval	Bella	4 mm.
Santa Cruz	763.50	28.50	E.	Bonancible	Calma	
Manzanillo	763.20	28.30	E.	Bonancible	Bella	
Batabanó	763.20	28.30	E.	Bonancible	Bella	
Cienfuegos	764.00	28.00	E.	Bonancible	Bella	
Sagua	765.50	24.00	E.	Fresquito	Bella	
Charleston	764.00	28.00	E.	Bonancible	Bella	
Galveston	764.00	28.00	E.	Bonancible	Bella	
Cayo-Hueso	765.00	28.00	E.	Fresquito	Bella	
Nueva-York	766.00	27.00	E.	Fresquito	Bella	

Observaciones del día 5 de agosto de 1890.

HORAS.	Barómetro reducido á 0º y al nivel del mar.	Termómetro unido.	Dirección.	Fuerza.	Estado del mar.	Lluvia caída.
Cárdenas	764.10	27.00	ESE.	Bonancible	Bella	
Sagua	764.00	28.00	ESE.	Fresquito	Bella	
Caibarien	763.60	28.00	NE.	Bonancible	Bella	
Gibara						
Baracoa	No se han recibido					
Cuba	763.50	28.50	E.	Vendaval	Calma	4 mm.
Santa Cruz	763.50	28.50	E.	Bonancible	Bella	
Manzanillo	763.20	28.30	E.	Bonancible	Bella	
Batabanó	763.20	28.30	E.	Bonancible	Bella	
Cienfuegos	764.00	28.00	E.	Bonancible	Bella	
Sagua	765.50	24.00	E.	Fresquito	Bella	
Charleston	764.00	28.00	E.	Bonancible	Bella	
Galveston	764.00	28.00	E.	Bonancible	Bella	
Cayo-Hueso	765.00	28.00	E.	Fresquito	Bella	
Nueva-York	766.00	27.00	E.	Fresquito	Bella	

Observaciones de las 9 A. M. en las estaciones siguientes:

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 6 de agosto	22,336	54

COMPARACIÓN.

Del 1º al 6 de agosto de 1889..	120,285	66
Del 1º al 6 de agosto de 1890..	127,512	14
De más en 1890	7,226	48

CRONICA GENERAL

Ha regresado de su viaje á la Península, nuestro antiguo amigo y correligionario el Sr. D. Francisco Ampudia y Domínguez, coronel que fué del segundo batallón de voluntario y persona muy conocida en esta Isla.

—Ha sido nombrado Juez Municipal suplente del distrito de Guadalupe, nuestro antiguo y querido amigo el Sr

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE EUROPA.

París, 14 de julio.

Los viajes del Emperador Guillermo, aparte de su afán de movimiento, tienen siempre un objetivo político. Creo haber hablado en estas cartas de los proyectos que lo llevaron á Copenhague para una reconciliación estrecha entre Alemania y Dinamarca, que sellarán el matrimonio de su hermana Margarita de Prusia con el heredero del trono dinamarqués; y alguna concesión en la cuestión de los ducados. Dícese que la especie de veneración cariñosa que el joven César germánico siente hacia el anciano Rey Cristián se debe á que cuando Guillermo, muy joven pasaba por un Príncipe de muy medianas condiciones, llamado á distinguirse tan sólo como coronel de un regimiento, el Soberano de Dinamarca predijo, cosa que llegó á los oidos del Príncipe, que con el tiempo sería un sucesor digno de Guillermo I.

Desde los bosques, sitios y lagos por donde pasaba la legendaria Ofelia de Hamlet, el infatigable viajero se trasladó á Cristiania, la deliciosa capital, en el verano sin noches, de la Noruega. Ya había estado años antes en Stokolmo de Suecia; y como allí en la otra capital de las naciones escandinavas hermanas, acudieron el Rey Oscar y sus ministros, lo cual ha impreso á este viaje cierta significación política. Recibido el Emperador con cariño por la familia Real, y con entusiasmo cordial por el pueblo de Cristiania, lisonjeado de su visita á la Noruega; siendo oradores así Oscar II como Guillermo, rivalizaron en elocuencia como en efusión, en los brindis discursos del Palacio Real. El de Guillermo que es largo, después de justificar su amor á los viajes por los conocimientos que los Príncipes adquieren en ellos, dijo que el de Noruega reconocía por causa principal el amor que lo ligaba al Rey Oscar y sus simpatías hacia ese pueblo, que en perpetua lucha con los elementos, á través de las mismas fábulas de la mitología, se había formado por su propia fuerza, poniendo en evidencia como la Germania, su lealtad á los Reyes y el amor de éstos hacia sus pueblos. Virtudes que han celebrado sus Artes, su Literatura, y que han reconocido las edades pasadas. Como en ellas los hijos de la Noruega atravesaban los mares para combatir en defensa de la patria, hoy los alemanes venían á hacer pacíficas visitas á los noruegos, prontos siempre á defender su patria y su Rey.

Aparte las fiestas existe muy extendida la opinión en Europa de que este viaje ha tenido por objeto decidir al Rey Oscar á que acepte el Principado de la Bulgaria para su segundo hijo, que sustituiría así, con mutuo acuerdo de la Rusia y de la Alemania, y sin oposición grande de Francia, de Inglaterra y de Italia, al Príncipe Fernando de Coburgo, cuya continuación ha venido á hacer más difícil de lo que era, la horrible ejecución del Mayor Panitza, sobre la cual todos los pormenores publicados por la prensa rusa y aún inglesa, han producido la indignación general de Europa. Así parece averiguado que el Príncipe dejó á Sofía para que no pudiera interceder el Cuerpo Diplomático; mientras á la infeliz y joven esposa, madre de un tierno hijo, del que se ha declarado padre el Príncipe Alejandro de Battemberg, se le ocultó durante un día una ejecución resuelta y consumada en pocas horas, para que no pudiera apelar á tiempo al Soberano.

Parece que la misma Princesa Clementina de Coburgo, madre de Fernando, ha tenido que reconocer lo impolítico de tal suplicio; cuya responsabilidad arroja toda entera sobre el Ministro Stambuloff; el cual había colocado al Soberano de Bulgaria en la alternativa de un fusilamiento que creían inhumano los pueces mismos que condenaron al vencedor de los servios, por lo cual lo recomendaban á la clemencia del Príncipe, ó su retirada. Como sino hubiera más Ministro posible en Bulgaria que el que en ella ejerce la Dictadura; y no debiera haber aparecido evidente á Fernando de Coburgo, que la clemencia empleada en esta ocasión, y la caída misma de Stambuloff eran tal vez un recurso para desarmar al Czar Alejandro, y conciliarle sobre todo las simpatías de la Europa civilizada.

La crisis ha llegado al extremo de hacer necesaria la reunión de un consejo de familia en Carlsbad, con asistencia del jefe de la misma, el príncipe Ernesto II de Sajonia Coburgo. Dícese que estos como los Orleanes aconsejarían la abdicación de Fernando de Bulgaria. La noticia se desmiente desde Sofía; añadiéndose por el contrario que Stambuloff se prepara á proclamar la independencia de la Bulgaria, pidiendo su reconocimiento al Sultán y á las grandes potencias garantes. Acaso ambas versiones puedan conciliarse, afirmando el *Times* que Fernando de Coburgo abdicaría de no poder obtenere tal reconocimiento. Que la negativa por parte de Rusia, Turquía, Francia, Alemania y aún Italia, debe esperarse, lo tengo por indudable.

En Inglaterra el Gabinete Salisbury recorre una época poco afortunada; las elecciones parciales de Diputados á favor del partido de Gladstone, han disminuido en los dos últimos años la mayoría conservadora, que excedía de cien votos en una tercera parte. El Gabinete está quebrantado, especialmente el Ministro de Justicia, por los desórdenes, á que se ha entregado en Londres el mismo cuerpo de *Constables*, desprestigio que alcanza al Ministro de la Guerra, por la indisciplina del segundo regimiento de granaderos de la guardia. Se ha tratado estos días de reconstituir el Gabinete, entrando en él á dirigir la Cámara de los Comunes Lord Hartington, y hora Rodolfo Churchill, miembros los más notables, con Gochen, de aquella fracción del partido liberal, que por la cuestión de Irlanda se separó á Gladstone. Pero hora Martington se resiste á ser Ministro, y Rodolfo Churchill pide ser *leader* de la Cámara de los Comunes. Entretanto esta y la de los Lores han aprobado el tratado de cesión de la isla de Heligoland á la Alemania.

Supongo que el DIARIO DE LA MARINA ha seguido atentamente, tomándolas de la prensa parisién, todas las fases del viaje del ya legendario Miguel Eyraud, desde la Habana á Santander, Saint Nazaire y prisión de Mazas en París; y habrá dado en resumen los interrogatorios del proceso sobre el asesinato del notario Gouffé, abierto nuevamente en la capital de Francia. Todo él está reducido á una contradicción constante entre los dos asesinos y Gabriela Bompard, pues aquel misterioso personaje rubio, principal autor ó cómplice, ha desaparecido, puesto en libertad el prestamista usurero de Sevres, después de las declaraciones de Eyraud. El cual acabando por reconocerse asesino del notario, y hablando al parecer con franca verdad, se calcula no tiene otro empeño que el de probar que su amante Gabriela es tan asesina como él; que ambos combinaron el lúgubre drama del barrio de la Magdalena, y que si él preparó la horca, oculto tras las cortinas de la amorosa alcoba de la galante parisién, Gabriela fué quien salió al encuentro del notario en el Boulevard de la Magdalena, le condujo á su *boudoir*, y mientras lo acariciaba pasó á su cuello, jugando, y cual si fuese una con decoración, el cordón de su elegante bata, al que se enlazó instantáneamente el mosquetón de la cuerda, para ahorcarlo. Todo estaba tan bien calculado, que las cortinas de seda, en que realmente el galanteador notario intentó buscar apoyo con sus manos, pendiendo sólo de un hilo se cayeron, mientras su cuerpo ascendía en aquella horca improvisada. Magistrados y policía organizaron una dramática representación de la escena del crimen, en el saloncito teatro de él; cuya vista, dejando impasible á Gabriela conmovió á Eyraud, aunque echando uno á otro en rostro la principal responsabilidad; y sosteniendo la antigua fábula de que en vez de asesinarlo, sólo habían querido arrancarle una urgente suma á su víctima, cuyo suplicio sin preveerlo, se hizo instantáneo.

Pero el crimen de Eyraud y Gabriela, y aún el célebre de Tropman son nada junto al de la nueva Lucrecia Borgia, al parecer calumniada por la historia que simboliza en el sexo masculino de nuestro siglo, el doctor y catedrático de medicina en la Universidad portuguesa de Oporto, Sampayo Freitas, quien en los comestibles y bebidas, en los medicamentos recetados, como profesor, y hasta en las cajas de dulces regalados á sus sobrinos, ha envenenado, para recoger su herencia, á la familia de su esposa, compuesta de nueve personas: padre, madre, hermanas, hermanos y tres niños en tierna edad. Es digno colega de un jardinero distinguido de la municipalidad de Roma, que en una noche obscura de julio, después de obsequiar á su esposa de veinte años, y madre de tres hijos con una cena de reconciliación, la condujo á uno de los puentes sobre el Tiber; la arrojó por sorpresa á sus aguas, y como la infeliz se acogiese, para salvarse, ó un tubo providencial de hierro, saltando los parapetos del puente, á puntapiés hizo soltar las manos adheridas de la infeliz esposa, precipitándola en las turbias ondas del río, que baña la ciudad Eterna. Yo no estoy seguro de si en Portugal existe la pena de muerte, que humanitaria pero imprevisoramente se suprimió en absoluto en Italia. Mas lo que sí sé es que si el Doctor Sampayo Freitas, y el jardinero Formilli, hubieran consumado sus horribles crímenes en los libres Estados Unidos de América, ya el pueblo en su justicia les habría aplicado la ley del Lynch.

Un Antiguo Diplomático.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 18 de julio de 1890.

La moda está como paralizada: parece que la temperatura de zona tórrida que nos aflige, la ha adormecido, y que nada inventa ni discurre: con las batistas de lana y de algodón, acabaron sus invenciones, y el estilo sencillo y casi liso se ha establecido para todo el verano y aún para todo el otoño.

El día 15, á las ocho de la noche, salió la real familia para San Sebastián y á la luz crepuscular pudo verse que la reina y la infanta Isabel llevaban trajes de velo de lana de un matiz obscuro, y sombreros de paja negra con alas anchas, guarnecidas en la copa con una guirnalda de geraneos encarnados: esa es hoy la gran moda en sombreros de viaje.

El rey y sus hermanas llevaban trajes de dril de hilo, de un gris muy claro con adornos de seda azul marino, y sombrero de paja belga con lazos del mismo punto de azul. Cuando entraron en el andén de la estación iba el rey en brazos de su nodriza: la reina llevaba de la mano á la princesa de Asturias, y la infanta Isabel daba la suya á la infanta María Teresa: el público, que era muy numeroso, despidió cariñosamente á la real familia, que no salió por la mañana, como estaba dispuesto, porque la reina quería ver á Peral.

Todas las damas que acudieron á la estación vestían trajes claros y frescos de paseo: hay lanillas en fondo crema con ramaje azul claro, de un efecto suave y delicioso, y á tan escasos precios, que no pasan de peseta la vara.

Después de las telas estampadas está la gran colección de percales de un solo color en matices suaves y desvanecidos: hay uno color de rosa, de tinta muy suave, pero inalterable, del que se hacen vestidos guarnecidos con encajes blancos, que resultan encantadores; se guarnece de encaje el borde de delante del corpiño, en forma de chorrera, el mismo adorno haciendo cuello vuelto y en la parte inferior de las mangas: este rosa pálido es elegantísimo para las muchachas muy jóvenes.

Para las casadas de pocos años, han vuelto á hacerse trajes negros sumamente bonitos: los hay de gasa de seda muy ligera con viso de color, que son una verdadera maravilla de elegancia: llevan en la espalda y sobre el cuerpo ajustado, un gran pliegue Watteau que se va disolviendo hacia el bajo de la falda, y que da al traje una gracia sencilla y de suprema distinción.

En el bajo de la falda, una gran ruche de gasa recortada, y cogida poniendo la tela muy apretada.

La manga de este traje se corta como todas, ancha de la sisa, y se frunce el vuelo en el hombro: por abajo se frunce igualmente, bajo una ruche de gasa: una cinta del color del viso del vestido, que suele ser azul ó rosa, da la vuelta á la manga; figura sostener el hueco de la hombrera, y vuelve en la parte superior del puño; anudándose en un lazo: imposible describir el efecto nuevo y encantador de este adorno de cinta.

Debajo de una ancha gola de gasa rizada, que guarnece el escote del vestido, se pone un lazo doble de la misma cinta; pasa por bajo de los brazos, adornando la espalda, y se anuda por delante con grandes cabos y lazadas: el sombrero ancho de paja negra fina, está guarnecido con una corona de miosotis ó de rosa, según sea el color de los lazos del vestido.

***

El vestido que acabo de describir, es sólo para de noche, como comprenderán mis lectoras: se lleva para concierto, para los circos y teatros de verano y para Casino en las estaciones balnearias; pero no para de día, á no ser en carruaje: cuánto más vistoso es un traje tanto mejor parece en carruaje, y más si este es propio, indicándolo así el tren del mismo.

Otro vestido de verano he visto hace pocos días, que me ha parecido encantador: una de mis amigas recibía á las visitas que iban á felicitarla por su santo, de siete á nueve de la noche, pues lo excesivo del calor hacía imposible salir á otra hora: entre un grupo de señoras jóvenes, vi una que por su elegancia sobresalía como la rosa entre las otras flores; su vestido era de pekín, fondo crema con florecitas sueltas azules y color de rosa: detrás tres paños de esta tela muy fruncidos: delante uno muy ancho de encaje moreno: corpiño y mangas de pekín, con corselillo de encaje: manga de pekín cortada al sesgo y muy larga: esta forma de mangas, en la estación presente, es un suplicio inveterado por la moda: sabido es que la impresión del calor es ambnos levantando las mangas del vestido ó haciéndolas cortas: ahora son largas hasta el extremo de que la boja de encima de la manga caiga sobre la mano: es posible que los guantes se supriman por completo, si la forma de las mangas no varía: así las llevaban Desdémona, Isabel de Segura, y otras jóvenes bellezas, cuyo nombre ha pasado á la posteridad.

Se llevan mucho los adornos en el borde inferior de las faldas, consistiendo éstos en ruches grandes, en dos ó tres órdenes de los mismos, pero más pequeños ó en volantes de tul grueso, llamados de punto de espíritu: también se utilizan con muy buen éxito para estos volantes los encajes antiguos de orilla recta y bordada.

Se llevan tanto los encajes, que apenas se ve un vestido con otro adorno: los bordados se han retirado para volver á lucirlos en el otoño y el invierno.

El color plátano es uno de los que están más en favor, combinándolo como adorno con cintas de terciopelo negro: con los trajes de este matiz, dicen asimismo muy bien los volantes de tul negro.

Está el negro en más boga que nunca, no tanto como fondo de traje, como accesorio del mismo: las medias y los guantes se llevan negros, así como los sombreros, de los que apenas se ve alguno de color.

Alternan con los sombreros de encaje negro de anchas alas, las tocas de paja negra, también y muy fina: el adorno de estas tocas ha cambiado por completo, pues ahora se reduce solamente á dos bandas de gasa, una sobre otra, que la guarnecen al derredor: cada una de estas bandas es de color distinto, por ejemplo verde luz y crema azul y negra, rosa y lila: delante pequeño grupo de flores: algunas señoras se ponen esta gorras sumamente echadas á la frente, lo que no es de buen efecto ni favorece nada: sientan mucho mejor poniéndolas un poco hacia atrás, de modo que descubran bastante el cabello: del centro se hacen en la actualidad sumamente bajas; sobre la frente se coloca un pequeño grupo de lazos y de flores y otro igual atrás, donde parten las bridas que son muy estrechas.

Están muy de moda los abanicos de gasa, que no refrescan absolutamente nada por que no hacen aire: pero la moda los impone, y son los únicos que se llevan para vestir: los más elegantes son negros con pinturas á mano, en las que entran la plata y el oro: un lacito los adorna en la varilla grande superior, y una cinta con otro lazo sirve para llevarlo colgado.

Acaban de inventarse otros abanicos que se han dedicado á la princesa de Asturias, formados todos de hojas verdes que hacen una combinación muy bonita: S. M. la Reina se ha dignado aceptar, para su augusta hija, el primero de estos abanicos que, con dedicatoria le ha ofrecido la importante casa de Colomina.

El abanico, muy pequeño, ha sido reemplazado por otro mayor, dejando aquel para cuando refresque la temperatura: los hay de raso de colores claros elegantísimos, con pie corto de hueso mate, y una pintura medio desvanecida, que representa una sola figura: el gusto en los abanicos es variadísimo y ha llegado á una perfección extremada.

En las canastillas de boda, se pone para cada traje su abanico adecuado.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—La noche de hoy, jueves, es la designada para la función de gracia del eminente violinista Brindis de Salas, en el cómodo y ventilado coliseo de Azcue. El insigne artista cubano se dirige al público en los términos siguientes:

"En mi vida artística, debiéndolo siempre á la benevolencia de los que me han honrado escuchándome, he alcanzado los lauros con que se ha ido trenzando mi humilde corona de *virtuoso*; pero aquel que en mayor estima tengo, es el que me ha discernido el público habanero.

Siempre le ostentaré como mi mayor y más preciado triunfo; siempre me mostraré con él orgulloso; ha sido el más espontáneo, el más apetecido, el que más lisonjea al obscuro artista.

Al despedirme hoy de mis caros amigos y benévolos admiradores, quiero expresarles mi adhesión sincera y mi eterno reconocimiento.—*Brindis de Salas.*"

El interesante programa del espectáculo se compone de las piezas siguientes, á las horas que se expresan:

A las ocho.—Primer acto de *La Mascota*, por la compañía del Sr. Robillot.

Paráfrasis de *Otelo* y *Vals-capricho*, por Brindis de Salas.

A las nueve.—Segundo acto de *La Mascota*.

Nocturno, de Chopin, y *Gran fantasía sobre aires españoles*, por Brindis de Salas.

A las diez.—Tercer acto de *La Mascota*.

Paráfrasis de concierto, ejecutada por Brindis de Salas, con acompañamiento de orquesta.

Pezas del país tocadas por él mismo.

El teatro de Albisu será esta noche estrecho para contener la concurencia.

LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA.—Hemos tenido el gusto de recibir el segundo número de la nueva serie de tan importante publicación, combinada ahora de manera distinta, con la magnífica *Biblioteca Universal*, de los Sres. Montaner y Simón, acreditados editores de Barcelona. Lo escogido del texto y lo excelente de los grabados que adornan las páginas de dicho número, nos afirman en la opinión de que tan bien atendida revista puede figurar dignamente á la cabeza de las mejores que ven la luz dentro y fuera de España.

Pronto recibirán los suscriptores á la misma el tomo de la *Biblioteca Universal* que comprende la *Historia de los Griegos*.

Es único representante en Cuba de los Sres. Montaner y Simón, nuestro amigo D. Luis Artiaga, establecido en Neptuno 8.

SONETO REGIO.—De *La Epoca* de Madrid copiamos el siguiente soneto, dedicado por el Sr. Duque de Frías á S. M. la Reina Regente, con motivo del cumpleaños de tan augusta señora:

"De ánimo excelso, generosa, bella,
Y de la viuda bajo el negro velo,
Del propio afán y del hispano duelo
Lleva tu corazón la amarga huella.
Pero si lloras la eclipsada estrella
Que llenó de esplendor el patrio suelo,
En el niño gentil que te da el cielo,
Su luz renace, y la esperanza en ella.
Prenda de paz, de gloria y de fortuna,
De él hará Dios el sacrosanto nudo
Que de la patria en el amor nos una.
¿Quién por su Trono excelso temer pudo?
Un ángel como tú guarda su cuna,
Y es el pueblo español su firme escudo."

TEATRO DE TACÓN.—La función de hoy, jueves, se compone de la comedia *El Padrón Municipal*, la pieza *Los Demonios en el Cuerpo* y un baile por el cuerpo coreográfico.

Se está ensayando la grandiosa trajedia *Virginia*.

MÁS NOVEDADES AÚN.—El vapor *Montevideo*, llegado últimamente de la Península, fué portador de nuevas cajas de calzado para la gran peletería *La Marina* que se enseñorea en los portales de Luz, dándoles realce; esas mismas cajas estuvieron unos cuantos días en la Aduana, y de allí han salido esta mañana, ocupando ya el sitio que les corresponde en el citado establecimiento. Lo que de ellas se ha extraído para embellecer los escaparates y vidrieras de *La Marina*, es superior á toda alabanza, por su calidad, su forma irreprochable y su refinada elegancia, puesto que lo constituyen principalmente escogidas novedades en calzado para señoras y señoritas.

Hay zapatos muy bonitos
Para que los piés chiquitos
Luzcan con ellos mejor,
Y unos preciosos botitos
De última moda, exquisitos
Y de clase superior.

También hay para el sexo encantador unos chanclos de finísima piel de *nonnato*, que no se puede pedir más en primorosa confección.

Para caballeros se encuentra en *La Marina* cuanto pueda apetecerse, tanto en calzado de las clases ya conocidas y acreditadas, como de otras nuevas de diversas combinaciones de pieles y géneros.

Como especialidad para los pollos pueden citarse unos *cinturones ingleses*, con relojera, para cuando se lleva traje de mañana, sin chaleco, según se estila actualmente. Y basta por hoy, que el próximo correo trae otra remesa para *La Marina*, procedente de su importante fábrica, establecida en Ciudadela de Menorca.

REVISTAS DE MODAS.—A la bondad de los Sres. Molinas y Juif, dueños del centro de publicaciones establecido en Rayo 30, debemos el número de 18 de julio de *El Correo de la Moda*, y la entrega cuarta de julio y la primera de agosto de *La Ultima Moda*. Unoy otras vienen muy interesantes, así en lo tocante á ilustraciones, como por lo que respecta á la parte literaria. Ambas publicaciones son muy útiles en toda casa de familia, y su precio de suscripción es por extremo reducido.

EXCURSIÓN Á CÁRDENAS.—Para el domingo 10 del actual se dispone una gran excursión á la única ciudad de Cuba iluminada toda por medio de la electricidad. El pasaje de ida y vuelta sólo cuesta *seis pesos billetes*. El tren excursionista saldrá del paradero de Regla, á las seis y media de la mañana del expresado día y estará de vuelta en la Habana antes de las nueve de la mañana del lunes 11. En obsequio de los excursionistas habrá en Cárdenas bailes, regatas, retreta, desafío de *base ball* y otras diversiones.

GIL BLAS. El número de este humorístico semanario que se pone hoy á la venta, trae en su primera plana un buen retrato del Sr. D. Francisco Salaya. En las del centro contiene varias vistas de los últimos sucesos de Quivicán, en que intervino el tristemente célebre Manuel García. Y en la cuarta aparecen varios retratos. La parte literaria responde á la índole del periódico.

EL FONÓGRAFO.—Leemos en un despacho de Filadelfia, que la comisión de parques de aquella ciudad ha hecho retirar de *Fairmount Park*, en donde algunos dueños de *restaurant* tenían varios instrumentos en exhibición, el fonógrafo de Edison, fundados en que el instrumento es nocivo á la salud, causando sorderas y enfermedades contagiosas. El doctor Cyrus Edson, de la comisión de enfermededes contagiosas del departamento sanitario, declaró que es indudable la propagación de enfermedades contagiosas con el uso público del fonógrafo El fonógrafo trasmite las enfermedades contagiosas, porque es necesario colocarse unos tubos en el oido

El fonógrafo tiene, en efecto, un ruido mortificante que dura por algunos minutos en el cerebro, y no dudamos que esto y la circunstancia de colocarse los tubos en los oidos, que pueden estar impregnados de alguna enfermedad, ataque la salud, salvo que se quiera establecer una campaña contra el fonógrafo y su inventor, lo cual es casi imposible, porque Edison es muy respetado de los que pueden admirar su genio y de los que le admiran por su renombre universal.

SOCIEDAD DEL PILAR.—Para el domingo próximo se dispone en dicho instituto una gran función, á beneficio del conocido profesor D. Lorenzo Carriazo, quien ha combinado para la misma un programa variado y atractivo. Se espera que favorezca dicha función una concurrencia en extremo numerosa.

LIBROS Y PERIÓDICOS.—El correo nacional y el vapor de Tampa, entrado ayer, han traído para la *Galería Literarta*, Obispo 55, una variada colección de libros escogidos y una multitud de periódicos festivos de Madrid y Barcelona, con caricaturas, á cual más chistoso y que se venden al ínfimo precio de diez centavo el ejemplar.

NUEVA ÓPERA.—Según dice un apreciable colega madrileño, el maestro Bretón ha escogido ya argumento para su nueva ó pera.

Después de abandonar el drama de la historia catalana, en que figuró como protagonista Ramón Berenguer, el *Fratricida*, porque uno de los efectos del poema hubiera tenido semejanza con cierto pasaje del *Rienzi*, de Wagner, Bretón ha escogido ya definitivamente la leyenda de fray Juan Garín, en las crónicas de Vifredo *el Velloso*.

La nueva ópera se titulará *Giovanni Garín*, y el libreto será escrito por el literato italiano Sr. Fereal.

El Sr. Bretón, en unión de su colaborador y del aplaudido autor dramático catalán D. Alberto Llanas, ha visitado recientemente la montaña de Monserrat, punto principal de la acción del drama, con objeto de conocer los sitios en que, según la tradición, residió el protagonista de la famosa leyenda catalana.

Intervendrán en la nueva ópera cuatro personajes: fray Juan Garín tenor; Richilda, hija del Conde Vifredo *el Velloso*, soprano; un paje de Richilda, mezzo-soprano ó contralto, y un ermitaño, bajo.

Giovanni Garín se cantará por vez primera en el Liceo de Barcelona, cumpliendo así Bretón su palabra empeñada con el inteligente público de la Ciudad Condal.

VACUNA.—Se administra hoy, jueves, de 10 á 11, en la sacristía de la parroquia de Nuestra Señora del Monserrate, y, de 12 á 1, en la Real Casa de Beneficencia.

POLICÍA.—A un vecino de la calle de O'Reilly le robaron de su habitación siete centenes, varias prendas de ropa, un revólver y cinco libros, apareciendo como autor de este hecho un criado de la casa, que fué detenido y conducido ante el señor juez de guardia.

—En la casa número 6 de la calle de Aguacate, se arrojó al patio, desde la azotea de la misma, la parda Andrea Bell, sin que llegara á causarse daño exterior, según la certificación del médico de guardia de la casa de socorro del primer distrito. El señor juez de guardia se hizo cargo de la ocurrencia.

—A un individuo blanco, que se estaba bañando en la playa de San Lázaro, frente á la calle del Prado, le robaron del bolsillo del pantalón cuatro pesos en billetes del Banco Español. Fueron detenidos como autores de este hecho cuatro individuos blancos, que quedaron á disposición del señor juez del distrito de la Audiencia.

—Al estar ausente de su casa, calle del Consulado nº 118, D. Luis Robillot, le abrieron la puerta de la calle y descerrajándole dos escaparates le robaron de 13 á 14 onzas y dos sortijas de brillantes, ignorando quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—Una niña y un moreno, vecinos de la calle de las Animas, se sintieron con síntomas de intoxicación, á causa, según parece, de haber comido unas panetelas. El doctor Rivas, que asistió á los pacientes, se reservó el pronóstico.

—En una casa de la calle de San Nicolás fueron detenidos por el inspector interino, Sr. Alfonso, cinco individuos que estaban jugando al prohibido, habiéndosele ocupado naipes, fichas y 25 pesos en billetes del Banco Español.

—El inspector especial D. José Miró, detuvo en el Parque Central á un individuo blanco que se halla reclamado por varios juzgados.

—El día 4 del actual, pereció ahogado en el río Almendares, el jornalero D. Julián Collado, que al pasar dicho río por un puente provisional, cayó al agua en el lugar donde se está reconstruyendo la represa de la fábrica de cerveza.

—Un individuo blanco, que estaba en el juego de pelota en la Ceiba, recibió un fuerte golpe con una pelota, que le causó una fractura completa en el tercio extremo de la clavícula derecha, siendo de gravedad el estado del paciente.

—En la estación *San Juan Bautista*, en Jesús del Monte, tuvieron una reyerta dos individuos blancos, resultando herido gravemente en la espalda uno de ellos. El agresor logró fugarse.

—En el registro practicado en la residencia de varios *manilos*, que habían sido detenidos por sospechas de ser los autores del robo de 108 centenes á un vecino de Casa Blanca, les fueron ocupados, en los baules de los mismos, 55 centenes.

Frine, María Magdalena, Ninón, la Princesa de los Ursinos, todas aquellas famosas mujeres que desde la antigüedad hasta los tiempos modernos, han ido quedando como símbolos de la hermosura femenina, mostraban como la mejor de sus galas, luenga, sedosa y abunte cabellera. Se concibe pues el orgullo de la mujer con tener buen cabello y el esmero que cifra en conservarlo, empleando el ACEITE DE KANANGA DEL JAPON, de Riga d y Cª, que, á sus preci sas propiedades capilares auna un perfume elegante que no fatiga el cerebro y aligera la cabeza del bochorno tan usual en los climas cálidos.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Unico é infalible remedio para la curación de todas as enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con preferencia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es uno de los más puros. 22

Sección de interés personal.

FLORES Y PAJAROS.

Lazos, pompones de plumas, coronas para comunión, ramos y guirnaldas de azahar para novias, ramos para Iglesia y puchas de flores artificiales y de biscuit, coronas fúnebres y cuantos artículos puede encerrar el ramo de florería: sin competencia posible en

La Fashionable, Obispo 92.
A P Cn 1158 1Ag

PELETERIA
LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.

¡CHAMPION! ¡CHAMPION!

Hemos recibido un gran surtido de novedades en CALZADO. IMPERMEABLES ingleses de todas clases.
SACOS de chagrén, MALETAS de cuero y BAULES de todas clases.
PARAGUAS catalanes.
Todo bueno y barato.
Piris y Estiu.
Cn 148 90-E30

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 7 DE AGOSTO.

El Circular está en T. O. de San Francisco.

San Cayetano, fundador, y san Alberto de Sicilia, confesor.

San Cayetano, fundador de los clérigos seglares Teatinos, en Nápoles de Campania; el cual con singular confianza en Dios restableció en sus hijos la primitiva vida de los apóstoles, y esclarecido en milagros fué canonizado por Clemente X.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, en la T. O. de San Francisco la del Sacramento, á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre

CORTE DE MARÍA.—Día 7.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

CUARTO ANIVERSARIO

E. P. D.

El viernes 8 del actual, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de Belén, por el eterno descanso del alma del señor

D. Domingo Roselló y Malpica.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa recibirán la limosna de un escudo en oro.

9180 1-7

E. P. D.

El viernes 8 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán en la parroquia de este pueblo, honras fúnebres por el eterno descanso del que fué su Párroco propietario,

Pbro. D. Francisco J. Soto.

Suplican á sus amistades encarecidamente, se sirvan asistir á tan caritativo acto y encomendar su alma á Dios, á cuyo favor les vivirán reconocidos, el Párroco sucesor y

Su familia.

Cano y agosto 4 de 1890.

9433 8 8

E. P. D.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO

DEL SR. SUBINSPECTOR DE SANIDAD MILITAR

Dr. D. Miguel de la Plata y Marcos,

que ocurrió en esta capital el 20 de julio de 1885.

Las misas que se celebren en todos los altares de la iglesia de San Felipe Neri, el viernes 8 del presente mes, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda ruega á todas sus amistades lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Habana, 7 de agosto de 1890.

Emilia F de la Plata.

Cn 1194 1-7

COMUNICADOS.

RENOVADOR A. GOMEZ

Prodigioso remedio para la curación radical del asma ó ahogo, catarros agudos ó crónicos, suspensión menstrual, raquitismo, herpes y enfermedades de la sangre; véase á continuación un certificado por demás expresivo, con que nos ha favorecido la conocida persona que lo suscribe:

"Tengo verdadera satisfacción el manifestar á V. que con diez pomos del Renovador de A. Gómez han desaparecido los ataques de asma que con tanta fuerza y tenacidad me oprejaban hacía ya muchos años, y le recomiendo eficazmente á todos aquellos que se vean atacados de tan cruel enfermedad. Su casa Animas núm. 22.—Serafín Ramírez.

Notables curaciones efectuadas con este maravilloso específico, han puesto en nuestras manos millares de atestados que publicamos para conocimiento del público

Se prepara y vende en todas cantidades en la farmacia LA REINA, calle de la Reina núm. 13 frente á la Plaza del Vapor, Habana, en donde se halla su depósito principal.

Además se expende en la droguería del Sr. Sarrá, Teniente-Rey núm. 41, en la de los Sres Lobé y Torralbas, Obrapía 33 y 35, en la del Sr. Jhonson, Obispo 53, en la de San Julián, Muralla y Villegas y demás acreditadas boticas. Precio del frasco: un peso 50 centavos billetes 9178 6-7

A D. Gerardo Pérez Puelles

Procurador de la Audiencia é inquilino que fué durante más de 13 meses de los altos de la casilla n. 12 de la Plaza del Vapor, se le solicita en los entresuelos de dicha casilla, para que recoja documentos cuyos fechas corresponden al expresado período de tiempo poco más ó menos. Y habiéndose ya publicado este anuncio en la sección de *solicitudes* sin resultado, se trae hoy por tercera vez á la de *comunicados*, á fin de que el Sr. Pérez Puelles se entere.

9236 4-3

NUEVA REMESA.

de sombreros para señoras y niños, ramos para iglesia, cestos de flores, azahares para novia, faldellines y siempre un espléndido surtido de coronas fúnebres á precio de factura fabricado todo en Paris exclusivamente pará

"El Ramillete" florería.
50, Muralla, 50
9311 8-3

SORTEO 1341

4.986 $ 200.000
8.388 40.000

Vendidos por
SALMONTE Y DOPAZO,
OBISPO 21.
Cn 1190 8-5a 8 6d

4.986
premiado en $200.000.
Son tres veces en este año.

En el afortunado baratillo SAN RAFAEL, Mercado de Colón números 35 y 36, fué vendido parte de este número y varios de á $100, y con esta son tres veces en este año de dicha para sus marchantes.

En el mismo se pagan los premios sin descuento por todo el año.

José Bujan.
9420 3 5a 2-6d

JUNTA
DE
LA DEUDA.

La Ley de Presupuestos ha sido publicada en la *Gaceta Oficial*; ella señala un término preciso y corto relativamente para las reclamaciones de cortes de cuentas, vencido el plazo y con un mes de prórroga los créditos no reclamados caducarán.

Las reclamaciones se tramitan aquí y en el Ministerio de Ultramar.

Nos ofrecemos aquí y en Madrid, donde tenemos una sucursal para todas las reclamaciones.

Nuestra comisión condicional y sólo al término favorable.

Dirigirse á
JOSE LACRET MORLOT,
Sociedad en Comandita.

Correos: apartado 172
Calle Habana 95.
Cable y Telégrafo *Lacret*, Habana.
8:97 27-11J1

LOTERIA DE MADRID
IMPORTADOR PRINCIPAL
MANUEL GUTIÉRREZ.
GALIANO 126.

Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterias, pagando su efecto con el 6 por 100 de premio todos los de 1.000 pesetas y menores, correspondientes á esta casa resellados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.
C 1168 alt 1 Ag

USESE
El Elixir Dentífrico
DEL
DR. TABOADELA,
DELICIOSA PREPARACION
PARA ENJUAGATORIO DE LA BOCA,
Y EL
POLVO DENTIFRICO HIGIENICO
DEL MISMO AUTOR.

Cajas, á tres tamaños. Grandes á 1 peso billetes; mediana de 50 cts. id.; chicas, á 30 cts. id. De venta: en perfumerías y boticas. 9054 11-29

10 POR 100 10 POR 100 10 POR 100
DURANTE EL MES DE AGOSTO
EL FENIX
OBISPO Y AGUACATE.

En obsequio al público, ha decidido rebajar el 10 por 100 en todas las ventas que se verifiquen en este mes, excepción hecha en el ramo de Perfumería.
Unica casa para regalos. Precios fijos, puestos sobre cada objeto.

CN 1026 11 JL HIERRO Y COMP.

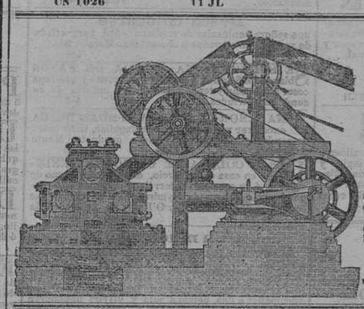

LA NACIONAL.

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo, que varía de 10 á 30 p.%, según las condiciones del trapiche. También resulta ventaja en el combustible, pues disminuyéndose la presión por encontrar el trapiche menos resistencia para esprimir la caña que le prepara la desmenuzadora, hay una economía en el gasto de bagazo que puede estimarse de 10 á 15 p.%

A estas ventajas debe añadirse la muy importante que proporciona el uso de esta máquina, por evitar toda clase de roturas y dificultades en el trapiche, que sin la desmenuzadora son

DR. R. CHOMAT.

Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 62. Habana. 8402 26-13 Jl

FERNANDO ESCOBAR

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA
DE LA FACULTAD DE PARIS, REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Tiene el honor de ofrecer al público de esta capital los servicios de su profesión en general para toda clase de enfermedades y operaciones, y como especialista en las enfermedades del aparato génito-urinario de las señoras y del hombre.

En las señoras curación radical de la caida ó descenso del útero, PROHIBIENDO en lo absoluto el uso del pesario.—Curación completa de los pólipos, úlceras y flujos crónicos uterinos y vaginales.—Curación de la esterilidad causada por atresia ó estrechez del cuello del útero.

En los hombres.—Curación completa de la espermatorrea, impotencia, debilidad, afecciones postáticas, cálculos vexicales, blenorrea, flujos crónicos uretrales, catarro de la vejiga, etc —Curación radical en DIEZ DIAS de las estrecheces uretrales, sin operación importante. Garantiza toda curación de su especialidad.—Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Calle de las Virtudes número 13, esquina á Industria. 12-27

A LOS SORDOS. DOCTOR FRANCISCO GIRALT, médico-cirujano. Especialista que desde hace años se dedica al tratamiento de las enfermedades de los OIDOS en general y más especialmente de la *sordera*, por métodos puramente científicos, sin el empleo de tímpanos artificiales, remedios secretos, &c. Consultas de 12 á 2. Obrapía 33.
9239 alt 15-1Jl

GUADALUPE G. DE PASTORINO,

PROFESORA EN PARTOS.
Consultas de 2 á 4; gratis á las pobres: Obrapía 54, entre Compostela y Aguacate. 9412 13-6

¡¡CURACION DE LA SORDERA!!

Habiendo descubierto un remedio sencillo que

Cura indefectiblemente la Sordera

en cualquier grado y destruye instantáneamente los ruidos de la cabeza, tendré el gusto de mandar detalles y testimonios gratis, á todos los que lo soliciten y deseen curarse. Diagnósticos y consejos gratis. Dirigirse al *Profesor Ludwig Mork Clínica Aural.*—Ancha del Norte 176, Habana, Cuba.—Recibe de 12 á las 4 de la tarde.
9362 13-6

Dr. A. Jover,

Catedrático de Patología Médica y Director de la "Quinta del Rey," se ofrece á sus amigos y clientes en el "Electro-Balneario" Obispo, 75.
Consultas y peraciones, de 12 á 2.
9404 26-5ag

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á las enfermedades de NIÑOS y la mujer, estas por nuevo procedimiento: como igualmente á las nombradas secretas.—Se hacen operaciones sin dolor.—Consultas á todas horas.—Exclusivamente señoras, de 12 á 2.—Pobres gratis.—Amargura núm. 21, Habana. 9340 4-3

Rafael Chaguaceda y Navarro,
Doctor en Cirugía Dental
del Colegio de Pensylvania é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado 79 A.
Cn 1142 25-2A

DR. GARGANTA.

ACOSTA núm. 19. Horas de consulta, de once á una. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas Cn. 1166 1Ag

DOCTOR FULGENCIO PRIETO CIRUJANO Dentista, especialista en extracciones sin dolor por nuevos procedimientos é inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas. Consultas de 8 á 5: pobres de 3 á 4, Acosta 7.
9046 14-29Jl

DR. J. MOLINET,

MEDICO-CIRUJANO.
Cerro 697. Teléfono 1,168.
5215 15-2

ENSEÑANZAS.

Pablo Miarteni.

Profesor de piano, solfeo y canto, da lecciones á domicilio y en su casa. También enseña dibujo al creyón y toda clase de pintura. Grabador en general y especial en piedra fina.—Habana 168.
9198 15-7Ag

QUINCE PESOS BILLETES AL MES POR lección de idiomas, solfeo, piano y los ramos de instrucción una profesora inglesa da clase á domicilio y en su casa. Los discípulos adelantan muchísimo por su método. Dejar las señas en Compostela 117, profesora. 9375 4-5

Clases de matemáticas

y preparatorias para alumnos de náutica. Repaso para pilotos y maquinistas navales; Muralla 20 altos ó Cuba n. 1. 9353 8-5

UNA PROFESORA INGLESA DESEA AUmentar sus clases á domicilio ó dará lecciones en cambio de casa y comida; enseña á precios módicos inglés, francés, alemán, música é instrucción. Con su sistema adelanta mucho el discípulo. Dejar las señas Obispo 135. 9315 4-3

ALLIANCE FRANCAISE. — CURSO GRAtuito de francés.—Se suplica á las señoritas discípulas que tienen más de tres faltas de asistencia, se sirvan explicar los motivos, á falta de lo cual, se les aplicará el artículo 3º del reglamento.—El Delegado, Alfred Boisslé. 9314 4-3

DON JOSE F. V. CAGIGAL.—PROFESOR Normal.—Dedicado exclusivamente á la enseñanza elemental; se ofrece á los señores padres de familia que quieran confiarle la instrucción de sus hijos: recibe órdenes en la librería de Valdepares, Muralla 61 y en Chacón 14. 9178 10-31

F. HERRERA.

Profesor de inglés, teneduría de libros, aritmética mercantil, gramática, etc. clases á domicilio y en su morada Acosta 44. 9377 15-29

LIBROS Y IMPRESOS.

OBRA UTILISIMA
para ganar mucho dinero, saber de todo y rejuvenecerse.

Contiene un millón de secretos raros, recetas y conocimientos útiles, curiosos y de diaria y económica aplicación en toda casa de familia. Enseña muchos medios de ganar dinero y las personas laboriosas, con poco capital, pueden explotar nuevas industrias muy lucrativas. Es un SABELO TODO. UN COMODIN DE LAS FAMILIAS y UN GANA DINERO 4 tomos por solo $2 btes. De venta calle de la Salud n. 23 y O'Reilly 61, librería.
9357 4-5

NOVISIMO DICCIONARIO.—INGLES Y ESpañol, y vice-versa, por Bensley y López: está selectísimamente encuadernado en chagrín, y se da en doce pesos billetes. Litografía é imprenta de Caballero é hijos: Obispo 39. 9305 4-3

PARA VERANEAR

Por solo un peso en billetes se vende una colección de comedias y piezas bufas (que son: la Vida es sueño, por Calderón: el Proceso del oso, por Morales: la Plancha 11, por id: el Paso de la malanga, por id: el Médico 4 palos, por Moratín: Perro huevero, por Valerio. Una sola menos la primera 20 cts. Salud 23, y O-Reilly 61, librerías. 9395 4-5

Libros baratos.

PRECIOS EN ORO.

Dictionnaire de Medicine et de Chirurgie practiques ilustré de figures intercalées dans le texte, etc., par Jaccod, 40 tomos $80.
Método de lectura y breves nociones de instrucción primaria elemental, por la profesora Dª Domitila García de Coronado, 1 tomo con muchas láminas 10 cts.
Guía práctica del oficial de marina, por A. Pereda y Olivo, 1 tomo $1.
Diccionario Geografico estadístico é histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por Madoz, 16 tomos $8.
Carta Sincronológica de historia universal de S. C. Adams. Nueva edición traducida del inglés, corregida y notablemente aumentada, por F. G. Zavala y M. Alvarez del Castillo, $15.
Poesías de Augusto Madan y García, 1 tomo de 372 páginas 20 cts.
Crímenes célebres de Cuba. El asesinato de Valls en la Habana, 1 tomo 10 cts.
Geografía Universal, por Malte Brun, 3 grandes tomos con muchísimas láminas y mapas, $6.
Naciones de Geografía Universal, por Estévanez, tercera edición de 1889, con muchas láminas, mapas, vistas de ciudades, etc., 1 tomo de cerca de 700 páginas. $1-20 cts.
Derechos y deberes del ciudadano según la constitución vigente en las islas de Cuba y Puerto-Rico, 10 centavos.
Cuadernos en blanco para apuntes, (verdadera ganga) á 5 cts.
Tesoro del Agricultor cubano, por Balmaseda, 3 tomos 3$:
La Señora Maquita, novela festiva de costumbres cubanas, por Julián Gil, 1 tomo 20 cts.
El Quijote de Avellaneda y sus críticos por José de Armas y Cárdenas, 10 cts.
Artículos sobre educación é instrucción pública, por José M. Céspedes, 1 tomo de 127 páginas 5 cts.
Elementos de Geografía de América, por Rafael Sixto Casado, 1 tomo de 134 páginas 10 cts.
Nociones de Historia Universal y particular de España, por José Fornaris; 1 tomo de 196 páginas, 10 centavos.
Libro terapéutico de bolsillo con recetas para las enfermedades de mujeres y niños, por el Dr. Dillnberger, 1 tomo de 384 páginas, 20 cts.
Tradiciones Vasco-Cántabras, por Juan V. Arauguistain, 1 tomo 380 páginas, 40 cts.
Azul y Rojo. Pensamientos, máximas y anedoctas acerca de la mujer, por Antonio Navarro, 1 tomo 205 páginas, 40 cts.
Bosquejo sobre el origen y naturaleza de los usos, costumbres y fueros de las provincias Vascongadas, por Pedro de Lemonmanrí, 1 tomo 10 cts.
Filosofía Provercial, por Martín F. Cupper, 1 tomo de 322 páginas 25 cts.
Efemérides de la Guerra de la Independencia española contra la dominación francesa, seguidas de una relación detallada de las cruces concedidas al ejército español en premio de los gloriosos hechos de armas en que tomó parte, 1 tomo 20 cts.
Hojas al viento, por Julián del Casal, 1 tomo 45 centavos.
Opusculos de Don Juan Bravo y Murillo 5 tomos $2.
Poesías de Julia Pérez Montes de Oca, 1 tomo 20 centavos.
Historia de Cuba, por Vezueta, 4 tomos $4.
Diccionario Universal de la lengua castellana, ciencias y artes. Enciclopedia de los conocimientos humanos etc., por Nicolás M. Serrano, 15 tomos $60.
NOTA.—Estos libros se remiten libres de gastos á cualquier punto de la isla á todo el que mande el importe en efectivo ó sellos de correo bajo sobre dirigido á M. Rioy,—Obispo 86.—Habana. 9358 4-5

EL MAQUINISTA NAVAL.

Obra dedicada al estudio de los conocimientos técnico-prácticos que exige el Gobierno para adquirir aquel nombramiento.
Premiada con medalla de plata en la Exposición de Barcelona, por

D. Juan A. Molinas,
ingeniero naval.

De venta en MERCADERES 28.

EL INDICADOR DE PRESIONES.

Obra de reconocida utilidad para Ingenieros, constructores de maquinas de vapor, Directores de establecimientos fabriles, Capitanes de buques de vapor y Maquinistas Navales, por el Ingeniero industrial,

D. Juan A. Molinas.

De venta MERCADERES 28.
9166 alt 15-31Jl

LIBROS BARATOS

5,000 tomos de obras de todas clases, se realizan á 20 y 50 cts. el tomo, los hay en castellano, inglés y francés. Colección de libros en blanco, borrador, diario, mayor y caja, total cuatro libros por $3 btes. Librería y papelería la Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate. 9394 4-5

ARTES Y OFICIOS

GRAN TALLER DE MODAS y corsetería.

Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros. Luto y de viajes con la mayor brevedad, se reciben encargos para el interior; todo á precio sumamente módico.
En el mismo hay para su venta magníficos camisones.
SOL 64.
9427 8-6

En Cienfuegos 25

se hace toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, á precios sumamente módicos.
9367 26-5Ag

ROSA ESPINET, MODISTA.—Se confeccionan trajes de viaje, baile, boda y teatro y al último figurin y toda clase de ropa blanca; se adornan sombreros y se corta y entalla por $1. Se la trasladado de Bernaza 29 á la calle de la Habana 59, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Se necesitan aprendizas.
9327 4-3

Mme. Elisa Osvadl.

Teniente-Rey 70.—Recuerda á sus numerosos clientes y al público que continúa confeccionando los planes acordéon que tanta aceptación han tenido en París durante la exposición. 8331 30-13

TRENES DE LETRINAS.

EL POLVORIN—TREN DE LETRINAS á $9 carreta. Recibe órdenes Obrapía y Compostela, bodega, Sol y Compostela puesto de frutas, Curazao y Luz, San Miguel y San Nicolás, bodega, Aguila y Animas, Campanario y Animas, y en casa de su dueño Salud 170 9250 9-2

SOLICITUDES.

EN LAMPARILLA 27½ — SE SOLICITAN criadas, cocineras, costureras, lavanderas, criados, cocineros, porteros, muchachos para colocarse en buenas casas, así mismo se le facilitan á los señores dueños todos los dependientes y sirvientes que necesiten, con buenas referencias, pidan lo que desean.
9496 4-7

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, BLANca ó de color, de mediana edad, con la precisa condición que ha de tener paciencia y ser cariñosa con los niños. Si no tiene buenas recomendaciones de casas donde haya servido; que no se presente Vedado, calle 2 número 2 informarán.
9493 4-7

Se solicitan

un criado y una criada que presenten buenas referencias. Neptuno número 192.
9470 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera á media leche ó á leche entera. Informarán Neptuno número 211, bodega
9458 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para el servicio de una corta familia, ó bien sea para cuidar algunos niños: tiene personas que la recomienden. Dragones número 14.
9457 4-7

AVISO.

Se solicita un agente idoneo para representar una antigua fábrica de camas de hierro y de metal. Dirigirse y dar referencias, á Abert Phillips, Rea St., South, Birmingham, Inglaterra.
3-7

Se solicita

una cocinera blanca que tenga persona que responda de su conducta. Aguila número 90.
9479 4-7

EN INDUSTRIA NUMERO 72, ESQUINA A Bernal, en los altos se solicitan dos criadas para el servicio de mano, bien sean blancas ó de color.
9482 4-7

Se solicita

un buen criado de mano en Industria número 122.
9481 4-7

Se solicita

una criada de mano y una manejadora: calzada de San Lázaro 71. 9449 4-7

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA para acompañar á otra ó en una casa de familia para costurera, no tiene inconveniente en hacer la limpieza de habitaciones: también para llevar el manejo de una casa como ama de llaves: calle del Pocito 12.
9462 4-7

UNA SEÑORA MAYOR DE EDAD DESEA colocarse de criada de mano en una casa decente de corta familia, sabe cumplir con su obligación y en la misma una lavandera, es general en su profesión, tanto de señora como de caballero, se hace cargo de lavado en su casa: Fernandina entre Zequeira y Monte número 53½, herrería. 9461 4-7

Cocinera

Una señora peninsular que sabe cumplir su obligación desea colocarse: ha estado en varias casas de la Habana; informarán Neptuno entre Gervasio y Belascoaín, en la peletería La Tempestad. 9473 4-7

Se solicita una cocinera

blanca ó de color, limpia y aseada, y que duerma fuera: es para un matrimonio solo: sejexijen antecedentes; en Obispo 81, esquina á Compostela El Novator.
9469 4-7

UNA JOVEN PARDA DESEA COLOCARSE para manejar un niño: calle de la Economía número 19 informarán. 9468 4-7

SE SOLICITA

una criada de manos de mediana edad blanca ó de color; que sepa cumplir con su deber, sino que no se presente: Monte 129, altos. 9467 6-7

Desea colocarse

un hombre de mediana edad de criado de manos ó portero en casa particular: tiene personas que respondan por su conducta: informarán Mercaderes 6.
9450 4-7

SE SOLICITA EN NEPTUNO 82, TINTORERÍA un muchacho peninsular de 16 á 17 años, se le enseñará el oficio y 20 ó 25 pesos de sueldo, ó más según su aptitud y adelantos en el trabajo: que tenga quien lo recomiende. 9452 4-7

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera de color sana y con buena y abundante leche pura criar á leche entera bien sea en la Habana ó en cualquier punto del campo: Zanja frente al paradero de Salamanca 133, impondrán.
9463 4-7

SE SOLICITA

una institutriz para una familia que vive en el campo que sea francesa y sepa bordar: impondrán Marianao, San Celestino nº 5. 9455 6-7

SE DESEA UN MEDICO, SIN FAMILIA QUE quiera ejercer su profesión en el campo en un barrio que no hay médico ninguno; y también un boticario que quiera poner un botiquín en el mismo barrio: informarán en Marianao, San Celestino 5.
9456 6-7

AVISO.—SOLICITA COLOCACION EN ALguna casa de comercio ó escritorio, un joven que posee una regular letra, y facilita cuantos informes le pidan sobre su conducta. Impondrán Sol 108.
9477 4-7

Se solicita

una buena cocinera que duerma en la casa. Compostela 213, altos. 9451 4-7

Una criada de mano

se solicita en Riela 64.
9417 2-5a 2-6d

Desea colocarse

una señora de mediana edad para los quehaceres domesticos de un matrimonio sin hijos ó asistir un enfermo, impondrán calle de Cárdenas 43.
9389 4-7

PARA UN MATRIMONIO SIN HIJOS EN Marianao, se solicita un cochero peninsular. Se prefiere recien llegado: informarán Cerro 625.
9413 4-6

SE DESEA COLOCAR UNA GENERAL LAvandera, tiene personas que respondan por su conducta: Escobar 98. 9436 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR ACOSTUMbrada al servicio de mano desea colocarse en 30 pesos B. en casa de moralidad. Tiene persona que responda por su conducta. Informarán Lagunas 65 A.
9440 4-6

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA blanca para criada de mano á un matrimonio sin hijos y de moralidad ó para manejar una niña: Cuba núm 170 informarán. 9414 4-6

SE DESEA COLOCAR UN GENERAL COCInero en casa de una familia de referencia teniendo quien lo garantice por su conducta y buen comportamiento: darán razón en la calle del Campanario 104, Centro de Cocheros. 9434 4-6

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE criado de manos de caballeros solos ó en casa de una familia particular para portero: tiene personas que acrediten su honradez: impondrán Inquisidor 10, esquina á Sol en la bodega. 9448 4-6

UNA SEÑORA VIUDA Y SIN FAMILIA DEsea colocarse en una casa de confianza ó con viudo para el cuidado de la casa y de familia para acompañar á una señora y aseo de casa: en la calle de Cárdenas 8 darán razón. 9426 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano de color activa é inteligente, sabe cumplir con su obligación, también para manejadora de niños con los que es cariñosa: calle de Cienfuegos 14, impondrán. 9429 4-6

SE DESEA COLOCAR UN EXCELENTE criado de manos para casa de familia ó establecimiento ó para cuidar alguna casa de familia, lo mismo para limpieza y cuidado de escritorio, pudiendo presentar todas las referencias que se pidan: darán razón Obrapía y Aguacate, café. 9418 4-6

Se solicita

en Escobar 103 una criada de mano que sea de color, tenga buenas referencias y cartilla.
9419 4-6

Una cocinera de color

se solicita, y para la limpieza de la casa, se pagará bien: tratarán Trocadero 59, de 10 á 4 de la tarde.
9441 4-6

Estrella n. 1

Se solicita un muchacho que sepa almidonar y repartir ropa: ha de ser formal y ha de traer buena recomendación. 9428 4-6

Desea colocarse

una señora peninsular de mediana edad para criada de manos ó acompañar á una señora: Muralla 34.
9422 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca de 34 años, para criada de mano y que sepa coser á máquina y tenga persona que informe de su conducta: Virtudes 25. 9421 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una señora que acompañar, tiene quien responda de su moralidad y buena conducta. Monte número 18, botica. 9443 4-6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular en casa de comercio, entiende del ramo de sedería, ó en casa particular: tiene personas que respondan por su honradez lo mismo para la ciudad que para el campo: informarán O'Reilly 80, La Madrileña
9431 4-6

Un muchacho

Se solicita en la sombrerería La Germania, Obispo núm. 89. 9423 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, es formal y de mediana edad ó para acompañar á una persona sola y viajar: impondrán Merced 89, carnicería esquina á Picota D. Manuel González. 9432 4-6

UNA SEÑORA DE MORALIDAD, PENINsular, desea encontrar una familia que pase á la Península y quiera llevarla para atender á una señora ó manejar una niña: informarán calle de O'Reilly número 32, altos C 1185 4-5

CRIANDERA PENINSULAR DE SEIS MEses de parida con buena y abundante leche, solicita colocación: darán razón Príncipe Alfonso 191.
9374 4-5

En Suarez 31

se solicita una criada de mano blanca ó de color.
9371 4-5

Barberos

Se solicita uno bueno Jesús del Monte 410, frente á los carros del Urbano. 9408 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y repostero, aseado y de buena conducta desea colocarse en casa particular ó establecimiento: en la misma desea colocarse una manejadora blanca: Animas número 94, bodega impondrán.
9402 4-5

SE SOLICITA

una criada de mediana edad, blanca. Aguila n. 91.
9400 4-5

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA joven peninsular á leche entera: tiene buena y abundante leche y personas que garanticen su conducta. Belascoaín 55 darán razón.
6369 4-5

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano blanca, para el servicio de un matrimonio, que sea de mediana edad y tenga buenas referencias. Calzada del Monte 121, altos. 9368 4-5

CRIADO DE MANO. SE DESEA COLOCAR uno bueno peninsular, sabe cumplir con su obligación: tiene buenas referencias: razón Habana 124 café entre Amargura y Teniente-Rey
9380 4-5

UNA MANEJADORA NECESITA COLOCAción, es muy cariñosa para los niños, teniendo persona que responda por su conducta, en la misma desea colocarse un señor de 40 á 50 años que ha trabajado por espacio de 20 años en el Arsenal. Revillagigedo 50. 9355 4-5

Se solicita

una cocinera de color, para tres de familia, en la calle de Paula n. 29. 9334 4-5

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Concordia número 39, bajos.
9396 4-5

SE SOLICITA

una manejadora que tenga buenas referencias. Informarán calle de Aguacate número 124.
9407 4-5

Se solicita

una criada de mano que sepa cortar y coser. Habana número 160. 9410 4-5

SE SOLICITAN

una criada de mano y una lavandera: calle de Teniente-Rey n. 14. 9391 4-5

Se solicita

un cocinero y una criada de fuaño, para corta familia, que tengan buenas referencias. Cuba número 141.
9378 4-5

SE SOLICITA

un hombre para ordeñar tres vacas paridas y estar al cuidado de ellas: también se vende leche pura de vaca de 6 á 12 del día y de 1 á 5 de la tarde. Arsenal n. 18 informarán. 9386 4-5

SE NECESITA

una criada de mano para una corta familia. Sol n. 64.
6377 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de moralidad, en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación. Impondrán Economía número 56.
9352 8 5

PARA UN MATRIMONIO SIN HIJOS SE SOlicita una morenita de 9 á 10 años y se le viste y se la calza y se la enseña á cosar y todos los quehaceres de la casa. Lealtad 45, altos. 9378 4-5

Aprendiz adelantado

para el ramo de mueblería y otro que quiera aprender dicho ramo, al primero se le abonará arreglado á lo que sepa. Reina 2, mueblería. 9379 4-5

Desea colocarse

un joven peninsular de 25 años de edad para portero ó criado de mano: informarán Neptuno 53.
9385 4-5

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera peninsular, aseada y de toda confianza en una casa que sea buena, en la misma una peninsular recien llegada para camarera de un hotel; ambas tienen quien las garantice: impondrán calle de Jesús-María 95. 9384 4 5

Un criado

Se solicita en O-Reilly 27, sastrería.
9388 4-5

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE de costurera en una casa particular: informarán Corrales 117. 9359 4-5

EN LAMPARILLA 27½ SE SOLICITAN criados, cocineros, criadas, cocineras, dependientes todos los que deseen colocarse en buenas casas, ofreciendo á los señores dueños, todos los dependientes y sirvientes que necesiten de momento pidan y serán bien servidos. 9316 4-5

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REPOSTero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es aseado y de moralidad: impondrán calle de Colón n. 14. 9298 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse en una casa particular de costurera; es inteligente en toda clase de costuras. Informarán Animas y Monserrate, Plaza de Colón, "La Española." En la misma una cocinera.
9308 4 3

PARA LA COCINA DESEA COLOCARSE UN buen cocinero repostero peninsular que hace poco ha venido de Madrid y tiene los mejores informes de las casas donde ha trabajado en la misma desea colocarse una buena cocinera peninsular, los dos solicitan casas formales: informarán San Ignacio 71.
9325 4-3

DESEA COLOCARSE UNA morena buena lavandera, cumplida en su trabajo en una casa particular: tiene personas que respondan de su conducta; impondrán Revillagigedo 12 entre Monte y Corrales.
9333 4-3

Una cocinera ó cocinero

Se solicita para corta familia: paga segura y buen sueldo: en la misma se solicita una muchachita de color de 10 á 12 años para entretener niños, ganandole algún sueldo: Amargura 74. 9345 4-3

SE SOLICITA

Con el objeto de dar colocación en un establecimiento muy conocido de esta ciudad, se solicita un criado blanco, joven, aseado y de alta estatura que tenga personas que acrediten su honradez y que sepa medianamente leer y conocer los números, el que reuna estas condiciones disfrutará un buen sueldo pagado con puntualidad: informarán Animas núm 55.
9313 4-3

SE SOLICITA

una criada de mano; Consulado 69, A: de once de la mañana en adelante. 9338 4-3

SE SOLICITA

una criada y un criado de mano, que tenga quien abone por ellos: calle 9 nº 43, Vedado. 9303 4-3

DESEA COLOCARSE EN EXCELENTE criado de mano, peninsular, activo é inteligente y con buenas referencias de su conducta: tiene quien y personas que informen de su honradez: Bernaza n. 18, zapatería, informarán. 9322 4-3

UNA COCINERA

se necesita en Virtudes n. 41, entre Aguila y Amistad. 9319 4-3

SE SOLICITA

un criado que sepa leer, trabajador y honrado y que tenga informes de su conducta, Compostela 111 y 113, gimnasio, darán razón. 9317 4-3

MINERLES.—SE DESEA HACER NEGOCIO con varias minas de asfalto, sólido y líquido, en puntos de embarcadero; así como también de cobre, hierro y nafta. Infanta 114, teléfono 1,150. Habana, J. Santa Eulalia 9329 4-3

ZAPATEROS PRIMARIOS.

Se solicitan en la fábrica de calzado LA FE, calle de Falguera n. 31, Cerro. Pueden dirigirse á la misma, y si desean informes, á la calle de la Habana número 113. 9218 8-1

SE SOLICITA UN OFICIAL DE BARBERO que sea apto á desempeñar el oficio para fuera de la población; sueldo una onza oro, comida, casa y ropa; informarán muelle de Paula, goleta "Moralidad."
8827 15-23

COMPRAS.

SE COMPRAN CASAS O TERRENOS BIEN situados ó bien próximos á tranvías eléctricos aunque las primeras estén en mal estado, podrán dirigirse los interesados á D. Manuel de la Lastra, Reina 121 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.
9374 6-7

Carruajes en buen uso

Compro dos á particulares, sin intervención de corredores; dejad dirección á D. L. Cid, Villegas 62.
9489 4-7

SE DESEA COMPRAR UNA BUENA BURRA de vegua de tres á cinco meses de parida y sana. Escobar 124 esquina á San Rafael ó Aguila 73, de 3 á 6. 9424 4-6

YERBA EN LOS CAMPOS.—Se compra toda la que se presente; en punto que se pueda extraer fácilmente, haciéndose cargo de cortarla en los potreros y fincas de labor. Infanta 114, entre Concordia y Neptuno, teléfono 1,150. Santa Eulalia, Habana.
9332 4-3

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA DE dos ventanas en el barrio de Colón con agua, zaguán, etc. que su valor no exceda de $3000 pesos oro sin intervención de corredores: impondrán Cerro 829 ó Prado 96. 9240 8-1

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, en Galiano 111, LA ESTRELLA; mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos.
9437 4-6

Prendas y muebles

Se compran de todas clases y en todas cantidades, pagando más que nadie; en la Protectora, Compostela núm 42 ante esquina a Obispo. 8784 15-22

PÉRDIDAS.

PERDIDA. DE LA CALE DE CAMPANARIO número 68 se ha extraviado un perro pock, de 4 á 5 meses responde por Pipo: se gratificará al que lo devuelva. 9439 4-6

UN PERRITO BULL-DOGS, COMO DE DOS meses, color amarillo, una raya en la frente, con las orejas recien cortadas, se ha extraviado Cuba esquina á O-Reilly, esta mañana lunes 4 de agosto, se gratificará á la persona que lo entregue en esta casa calle de Cuba 64. 9382 4-5

DE UNA A DOS DE LA TARDE DEL DIA 30 del pasado se desapareció ignorando de qué manera una perrita de dos meses, de casta, color amarillo, imitación á tigre: se gratificará al que la entregue ó diga su paradero. Teniente-Rey número 90.
9406 4-5

EL INDIVIDUO QUE SE LLEVO UN PERRO con bozal y collar de cuero, de las inmediaciones de la Plaza del Vapor y Campo de Marte, á las ocho de la mañana del domingo 3 del presente, haga el favor de soltarle, pues él no está perdido; y si alguno me da razón de su ocultación, se le dará 5 pesos billetes, en Reina número 2. 9380 4-5

EL DIA 29 DE JUNIO SE HA EXTRAVIADO la licencia absoluta del cuerpo de Artillería á nombre de D. Juan González Marquez, fecha 23 de marzo de 1881, la persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle del Marqués González 78, bodega Los Catalanes y será gratificado.
9233 6-1

ALQUILERES.

Altos, Pocito n. 24 independientes, á dos pasos de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos y dos altos propios para la estación $21-20; próxima á descuparse Lagunas 30 y accesoria n. 20 $17 y 12; bajo para establecimiento é industria Infanta 96 esquina á San José $21-20; Jesús del Monte número 101, con sala, comedor, siete cuartos, da á dos calles $17, todo oro: en la misma se vende cantidad de sacos de 4 estaciones y se solicita una negrita de 8 á 10 años para criada de mano. Salud número 55.
9486 4-7

Se alquila

una habitación á caballeros solos. Bernaza 1, esquina á O'Reilly, altos, frente al Parque Central y de los teatros, con limpieza y llavín.
9172 4-7

Se alquila

un entresuelo con sala y tres cuartos con ventana á la calle. Amargura número 94.
9461 4-7

En Guanabacoa.

Se alquilan las casas calle de Candelaria 28 y 28½ acabadas de rectificar, á una cuadra de la plaza del Reloj: á inmediatas á los dos paraderos; compuestas de cinco cuartos y muy ventiladas en el precio la primera en cuatro centenes y la segunda en una onza un escudo: impondrán en la misma calle n. 30.
9495 4-7

Habitaciones con asistencia ó sin ella, en punto céntrico se alquila una magnífica y muy fresca: Industria 114: también dos en la azotea en dos centenes, son muy espaciosas. 9464 4-7

Vedado

Se alquila la hermosa y bonita casa calle 5ª n. 72 con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, agua abundante, portal y jardín: al fondo de la misma impondrán.
9492 4-7

En Marianao

Reformada y pintada de nuevo, se alquila la fresca y hermosa casa Santo Domingo 2, al lado del paradero de Tamarindo en la misma darán razón.
9476 4 7

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: precios módicos.
9502 4-7

SE ALQUILA

un piso alto en precio módico: tiene cuatro cuartos y demás comodidades: se piden referencias: calle de Jesús María 103. 9415 5-7

SE alquilan en el "Hotel Comercio" Obrapía 67 esquina á Aguacate, magníficas y ventiladas habitaciones altas y bajas con vista á la calle; para hombres solos y matrimonio sin hijos á toda asistencia: precios módicos. 9444 4-6

Se arrienda

en el Calvario una estancia con 4 caballerías de tierra con agua y buena casa de vivienda: Jesús-María 20, entre Cuba y San Ignacio. 9435 4-5

CARMELO.—En el mejor punto y apropósito para una familia, se alquila en la calle 12 entre 11 y 13, una cuartería á una cuadra de la línea: informarán y está la llave en la calzada de San Lázaro 286.
9446 4-6

Se alquila

un cuarto alto independiente como propio para dos personas en O-Reilly 96 informarán á todas horas.
Cn 1187 8-6

SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de Acosta 43, propio para una corta familia, se puede ver á todas horas.
9425 8 6

Se arrienda la estancia El Tamarindo de una caballería de tierra á un kilómetro de Guanabacoa por la calzada de Marianao: impondrán en Guanabacoa, calle de la Amargura entre San Andrés y Obispo, quinta La Belencita. 9138 4 6

Calabazar. Se arrienda la estancia Los Mangos, de dos caballerías y cordeles, lindando con el pueblo del Calabazar, el río en un costado y el paradero del ferrocarril á la puerta: de pormenores Damas 58, de las nueve en adelante Sol 108 de 12 á 6 de la tarde.
9326 4-5

72, REINA 72

entre Campanario y Lealtad.—Espaciosas habitaciones en esta bien situada casa con toda asistencia para familias sin niños, con muebles ó sin ellos.
9399 5-5

Compostela 18

Se alquila una vivienda compuesta de cuatro piezas con cocina, vista á la calle y agua de Vento; precios módicos. 9372 4 5

Se alquilan tres habitaciones compuestas de sala bajas y un cuarto y comedor; son muy frescas y bonitas; le pasan los carritos por la puerta; una cocina muy buena, también se alquila. Aguacate número 2
9383 4-5

¡¡OJO!!

Se alquila una buena habitación con suelo de mosáico, con asistencia ó sin ella. Amargura 72, altos.
9405 4 5

VEDADO.

En casa de familia respetable, se alquilan dos habitaciones á personas decentes. Informarán calle 5ª número 67. 9383 4-5

EN 3½ onzas oro se alquilan los frescos y hermosos bajos de la casa Peña Pobre 20, con 4 habitaciones grandes, gran sala de mármol, cómoda cocina, cuarto de baño, habitación para criados, agua de Vento y algibe; á dos cuadras de la Audiencia, pueden verse á todas horas, la llave en la bodega esquina á Aguiar.
9364 4-5

EN 4½ onzas oro se alquilan los magníficos altos de la casa Peña Pobre 14 con cinco habitaciones grandes, sala y saleta de mármol, gran salón de comer, cuarto para criados, cuarto de baño, ducha é inodoro, agua de Vento, y demás comodidades para una familia de gusto, pueden verse á todas horas.
9365 4-5

MUY BARATA

se alquila la casa calle de Viriades 142 entre Gervasio y Belascoaín. Tiene buena sala de mármol, comedor, seis habitaciones bajas y dos altas, buen patio, sumidero á la cloaca, caballeriza cochera, agua abundante y doble azotea: en la talabartería La Fama, Teniente-Rey 54 vive su dueño é informará á todas horas.
9392 10-5

En la elegante y hermosa casa, Zulueta 36, esquina á la Teniente Rey, se alquilan á precios módicos, frescas y espaciosas habitaciones independientes, á la brisa, con balcón á la calle, para familias, caballeros solos, ó para oficinas de abogado, médico, sociedades ó escritorios de comercio, En la misma informarán.
9321 4-3

Buen negocio

Acabada de rectificar se alquila por años ó meses la planta alta de la hermosa casa Mercaderes 26, esquina á Lamparilla: bien en conjunto ó por departamentos que son espléndidos, con suelos de mármol, cielos rasos, amplísimas galerías, inodoros, gran cocina, balcones corridos á ambas calles, toda de azotea y muy adecuados para sociedades, escritorios de abogados, comerciantes, etc. Por motivos que se explicarán no deja de ver (si les conviniese) al